

EL NUEVO AMANECER

DE QUERETARO

SEMANARIO DE INFORMACION, ANALISIS Y ALTERNATIVAS

AÑO 1 N° 26

QUERETARO, QRO. Lunes 12 de noviembre de 1990

1,200 PESOS

"Nos obligarán a recurrir a actos que no serían del agrado de nuestros gobernantes"

Medio siglo haciendo antesala por la tierra

"Totalmente inacabado" el proyecto cultural del sexenio, reconoce Juan Antonio Isla

* Las bases se han sentado y el próximo gobierno tendrá que enriquecerlas * En 5 años se han editado 150 obras * Por concretarse, los proyectos culturales de Tequisquiapan y la Casa del Faldón, además de varios museos, dice en entrevista el secretario de Cultura y Bienestar Social * 250 millones de pesos para el equipamiento del Ballet Nacional de México * La actividad cultural no se reduce a la organización de espectáculos * En el apoyo a las artes se ha adoptado una política de democracia y pluralidad, asevera



Isla Estrada: un proyecto a largo plazo.

Por Cristina Renaud I parte

El proyecto cultural del gobierno de Mariano Palacios Alcocer se encuentra "totalmente inacabado", declaró el secretario de Cultura y Bienestar Social, Juan Antonio Isla Estrada.

En entrevista con "El Nuevo Amanecer de Querétaro", Isla Estrada señaló que en materia cultural la actual administración sólo ha dejado bases "para seguir enriqueciéndolas".

Por lo anterior, precisó, al próximo gobierno le corresponderá continuar con el trabajo

Pág. 12

Don Jesús Martínez prefirió ser siempre un jacarandoso cartero

* "Veinte centavos por las buenas noticias" * Durante 40 años repartió cartas; recuerda cuando un perro le mordió el trasero. * ... Y todavía le deben a don Lázaro Mendoza la compostura del carro * Día del Cartero: merecido reconocimiento

Por Mary González Hernández

Cuarenta años de portar buenas y malas noticias.

A los 17 años, don Jesús Martínez inició su trabajo de cartero llevando la correspondencia al licenciado Guadalupe Ramírez Alvarez de aquel "Amanecer",

Pág. 10



El mensajero de los tiempos.

* En San Pedrito El Alto, la historia del agrarismo mexicano * "Ya hasta se borraron los surcos" * Juan Pastoriza no les quiso dar suelo para una escuela "porque luego se vendrán contra mí" * Familias de abuelengo, supuestos propietarios del predio que reclaman para crear el nuevo centro de población "Reforma Agraria Radical" * Está abierto un juicio y en unos meses los han hecho dar 10 vueltas a México, inutilmente

Por Efraín Mendoza

Cuentan algunos ancianos que durante el apogeo minero del virreynato, los buscadores de plata nunca volvieron a ser vistos con vida. Fueron una mañana a picar las paredes del túnel y en lugar del mineral brotó agua. Toda la cuadrilla quedó ahogada en las entrañas de la tierra. Ellos eran peones, extraían riquezas del suelo que pisaban pero apenas si tenían para comer. Pasaron los siglos y los pobres del rumbo, siempre olvidados y nunca escuchados, no son dueños siquiera de la sepultura de sus antepasados.

Pág. 7

EN OPINION:

Eduardo Mendoza Zaragoza, Elizabeth Contreras Colín, José Luis Alvarez Hidalgo, Salvador Vives Berdón, Pablo Richar, Juan Gutiérrez Alvarez, Josefina Ontiveros Quiroz

Supera en competitividad la industria textil local a los "Tigres Asiáticos": Ríos

Por Francisco J. Erthal Mello

De las 148 empresas textiles asentadas en Querétaro, 8 son exportadoras directas, y algunas incluso superan en calidad y precios a los más fuertes competidores en el mundo, los Tigres Asiáticos. En la entidad esa rama industrial, según informes del director estatal de Desarrollo Industrial, Francisco Ríos Silva, da empleo a 7 mil 200 personas, en su gran mayoría mujeres. No obstante, advirtió que el proceso de apertura comercial iniciado en 1985 en el país "ha venido a aumentar la presión competitiva, dado

Pág. 3

Mirada en reposo



¿Qué tanto habrás vivido, que en tu rostro y en tus canas está la vida? ¿Qué tanto habrán visto tus ojos? En tus manos y en tu frente está el rastro del tiempo. ¿Podrán mis ojos mirar...

La SEP subordinados a los dictados del SNTE Exígen sea nombrado director de la Secundaria 2 Francisco Flores

Por Teresa Fabiola López Núñez

Tanto trabajadores de la Delegación D-II-8 del SNTE y los padres de familia de la Secundaria Federal número 2, respaldaron el rechazo de los docentes de esa escuela por la imposición de Espiridión Hernández como director, y demandan que Francisco Flores Espiritu -que labora ahí desde hace 15 años y que actualmente se desempeña como subdirector- sea quien ocupe el cargo. Y postulan además que el profesor

Pág. 3



Como una muestra de colaboración, los comerciantes ambulantes instalados en las cercanías de la Central de Autobuses realizan desde hace varias semanas una "operación limpieza" para contribuir con este servicio municipal.

Responde Hernández Enríquez a Marco Antonio León y lo reta a un debate público

Comunidad

Sobre la amistad

Por Eduardo Mendoza Zaragoza

1

La amistad es un acontecer siempre trascendente. Es dar y recibir en cualquier circunstancia. Es apertura, confianza y entrega. Ello implica una disposición de darse en todo momento y a reconocer en sí mismo la necesidad de recibir.

2

Somos seres limitados y que por lo mismo necesitamos de la ayuda de los demás. Creo que el mayor mal en el tiempo es la falta de reconocimiento de nuestras carencias y de la necesidad de ser ayudados por el otro.

3

Se trata de un egoísmo que, más que existir en contra de nuestros semejantes, está dirigido desde nosotros contra nosotros mismos. Es nuestra cerrazón a reconocer y a manifestar nuestra necesidad de recibir.

4

Porque sólo recibiendo es como estamos en condiciones de dar. La necesidad vital básica del ser humano -y de todo ser- es la de ser amado. Toda satisfacción de las demás necesidades deberá llevar consigo este matiz. De otra forma no se puede hablar ni remotamente de satisfacción.

5

Si comemos, si reímos, si nos relacionamos... Podemos estar plenos del goce que implican estos actos cuando son realizados con amor. Cuando comemos, reímos o nos relacionamos por obligación nos estamos forzando a ser como no somos y sólo sufrimos.

6

Cuando estamos dispuestos a escuchar al otro sin la interposición de juicios y calificativos estamos en una actitud de apertura a la verdadera amistad. Saber escuchar es estar en posibilidades de captar las cosas en su real dimensión.

7

En esa actitud estamos abiertos a la novedad y al asombro. Por el contrario, la interposición de juicios, calificativos y etiquetas nos conduce a cerrarnos dentro de un círculo artificial y rutinario. Es la dimensión del estar muertos en vida.

8

La posición de escucha nos permite captar en principio nuestro propio ser, donde radican nuestras potencialidades y limitaciones. Podemos captar nuestras necesidades y manifestarlas. Y podemos también darnos cuenta de nuestras posibilidades y manifestarlas.

9

Cuando la necesidad es manifestada está destinada a unirse con el otro, puesto que nos abrimos para recibir. Y cuando la posibilidad es manifestada nos abrimos también a esa unión con el otro, en una actitud de dar.

Dar y recibir, fundidos en un sólo acto, revelan la amistad en todo su esplendor.

EDITORIAL

Por la salud social

Que haya campesinos con problemas de tierra ya no es noticia para mucha gente. Es "normal", algo que en cualquier lugar pasa.

El caso de los ejidatarios de San Pedrito El Alto es sólo un botón de muestra. Grandes extensiones de tierra ociosas, improductivas, yacen al lado de numerosas familias campesinas sin un pedazo para vivir o para medio mantenerse. Y, mediando en esta contrastante situación, una situación burocrática que

El correo semanal

Habla por los "humildes, ninguneados y sin voz" de La Parroquia

Sr. director:

Hemos visto con satisfacción que su periódico ha presentado en la forma más objetiva las noticias referentes a nuestra demanda de que se nos devuelva nuestra casa parroquial de Santiago. Como creemos que puede ser de interés conocer nuestro punto de vista acerca de este asunto, ya que somos los directamente afectados, le remito la siguiente carta para que sea publicada, si lo considera oportuno.

Atentamente,

Ing. José Federico Lozada Perusquia

A las autoridades competentes:

A la opinión pública:

Desde el año de 1759 en que fue entregada como casa parroquial al Sr. Cura José Antonio de la Vía y Santelices, nuestra comunidad parroquial empezó a disfrutar los servicios de su casa continuando en su posesión y uso, libre y pacíficamente, hasta el presente siglo. En 1933, durante la persecución religiosa osornista, nuestra comunidad parroquial sufrió por primera vez el despojo de su casa, que nos fue devuelta por el Sr. Gobernador Noradino Rubio en 1942. Luego, en 1966, sufrió un nuevo despojo con lujo de violencia: el entonces Gobernador, Manuel González Cosío, dijo a nuestros representantes que sería por poco tiempo, quizá unos seis meses, y nosotros creímos en su palabra. Puz los seis meses se han convertido en veinticuatro años. Glosando a D. Benito Juárez, la conclusión de un derecho (sea por un instante, sea por veinticuatro años) no puede llamarse paz.

Nuestra comunidad, con pocas excepciones, no ha tenido el privilegio de poder seguir estudios superiores (algunos ni elementales) y vió con pena interrumpidos los servicios que recibía en su casa parroquial: ya no hubo centro de alfabetización, ya no hubo biblioteca, los grupos de jóvenes que se reunían ahí para esparcimiento sano y superación ya no tuvieron donde reunirse, dejamos de tener nuestro saloncito para cine y proyecciones que con sacrificio habíamos construido, las madres jóvenes (y no tan jóvenes) ya no tuvieron donde recibir orientaciones prácticas para cuidar a sus bebés, ni de nutrición, ni de cocina, el dispensario médico dejó de dar servicio a los necesitados, etc. Y, francamente a regañadientes y sometidos por la fuerza al principio, fuimos aceptando que las necesidades de nuestra Universidad fueran satisfechas a costa de otros más pobres y necesitados. Son siempre los más débiles los que sufren las peores consecuencias.

Pero ahora, que nos damos cuenta con gusto que nuestra Universidad, con la desocupación de la antigua Preparatoria Centro y los terrenos que le van regalando, va llenando sus necesidades de espacio, más gusto nos da porque, aunque creemos que le da un uso "digno", vemos que ya no necesita nuestra casa y nos la puede devolver.

Desde hace tiempo hemos estado tratando de recuperar nuestra casa parroquial, pero nuestra ignorancia e inexperiencia en estas cosas, hizo que aquellos a quienes recurrimos, sólo se tiraran la pelotita unos a

"de facto" niega el derecho de los hombres al suelo.

Razones históricas, razones legales, razones políticas... todo apunta a que la justicia se está retardando. ¿A alguien le parece justo que a un grupo de campesinos sin dinero y sin instrucción se les esté haciendo dar vueltas a México sin ton ni son... en número de 10 veces, para que sus demandados se rían y festejen su intocabilidad?

Las autoridades tienen que actuar. Por la salud social.

otros sin resolverlos nada. No nos inquieta que naturalmente los que siempre han explotado a los de abajo se opongan a que nos sea devuelta. Ahora van cambiando las cosas: nuestras autoridades ya no piensan que el pueblo es para "callar y obedecer", nuestro Obispo nos anima recordándonos que nuestra Patria proclama ante el mundo el respeto a los derechos humanos, nuestro Presidente habla en su Programa de Solidaridad de respeto a las comunidades, así que no dudamos que ahora sí nos van a hacer justicia regresándonos nuestra casa parroquial.

Hoy, que tenemos un Gobernador queretano y que nos entiende a los queretanos, que hemos tenido el gusto de que viviera un tiempo en nuestra comunidad parroquial, estamos seguros que, como otros han tenido poder para quitárnosla, él tiene poder para devolvernos nuestra casa.

Nuestra comunidad está formada en su mayor parte por personas pobres y humildes, ninguneados y sin voz. Como muestra: aunque, a partir del despojo, nuestra comunidad ha continuado, pacífica y respetuosamente, reclamando su derecho, hasta que nuestro Obispo nos apoyó en nuestra demanda, se le atribuyó a él el reclamo, como si nosotros nunca hubiéramos existido. Por esto, y viendo que personas desinformadas han dicho tantas tonterías, me siento obligado, como parte de la comunidad parroquial de Santiago, a la que pertenezco desde mi nacimiento y a la cual sigo identificado en las buenas y en las malas, a alzar mi voz y hacer constar la razón que nos asiste.

Seguimos, pues, confiados en que algún día nuestras autoridades nos harán justicia. Muchas gracias.

Ing. José Federico Lozada Perusquia
5 de mayo No. 70 Querétaro, Qro.

Opina que la posesión del Patio Barroco debe ratificarse en favor de la UAQ

Sr. director:

He seguido con interés todo lo que se ha dicho en relación con la petición del clero y los feligreses de Santiago, que piden que les entreguen el Patio Barroco para convertirlo en curato. Yo creo que el señor Obispo: o dio un paso sin la información suficiente y sin ser advertido de las reacciones que habría, o se trata de una acción bien pensada para presionar políticamente. ¿Le interesa algún candidato al señor De Gasperin, ahora que está por destaparse al "abanderado del tricolor"? ¿Qué candidato le convendría al clero que vuelve por sus fueros, señor obispo?

Pienso que la posesión del Patio Barroco debe ser ratificada en favor de la Universidad y no permitirse que se aproveche la ocasión para propiciar enfrentamientos que podríamos todos lamentar.

Por lo demás, creo que lo bueno que dejará esto es que en Querétaro se cultive la capacidad para discutir las cosas, aún las indiscutibles, que se discuta la historia y que si la Iglesia, como institución que se precia de su fortaleza, si en verdad es fuerte, tiene que resistir la crítica, tiene que resistir el análisis. Que el papel que aquí ha tenido el clero entre a la discusión, que deje de ser intocable.

Gabriel Guerrero A.

Reta Gustavo Abel Hernández a Marco Antonio León a un debate público

Por Cristina Renaud

Gustavo Abel Hernández Enríquez, politólogo queretano que provocó una polémica con sus declaraciones publicadas en el número de este semanario, retó al líder estatal del PRI, Marco Antonio León Hernández, a sostener un debate público sobre nacionalismo o sobre cualquier tema que se le proponga.

El hermano de la ex senadora Silvia Hernández Enríquez -aspirante a la gubernatura de Querétaro-, advirtió que está en condiciones de ratificar directamente ante León Hernández las declaraciones hechas a este periódico y que provocaron la irritación del líder del tricolor.

Mencionó su disposición a acudir al lugar público que sugiera León Hernández, y que por su parte propone alguno de los auditorios de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Como se recuerda, Gustavo Abel Hernández Enríquez, que ha sido profesor en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM y en otras universidades, incluso por un breve tiempo en la UAQ, declaró, entre otras cosas, que todos

Supera en competitividad

Viene de la 1a. Pág.

que las barreras puestas a la exportación y la prolongada protección al sector han desmantelado su sano desarrollo".

En la región, abundó el funcionario, las repercusiones no han sido dañinas como en otras partes del país. "En Querétaro las tensiones financieras y los desordenes en la producción han tenido poco impacto", precisó. Se han fomentado sistemas urbanos industriales independientes de la zona metropolitana de la ciudad de México y se ha promovido un desarrollo regional más equilibrado".

En un marco general de la industria queretana, Ríos Silva aportó la siguiente información: la contribución de la industria a la formación del Producto Interno Bruto (PIB) se mantiene sobre el 53 por ciento; las empresas grandes, medianas y pequeñas abarcan el 35 por ciento del total; el resto son microindustrias. En los 11 meses que van del año 50 empresas han solicitado su asentamiento en el estado. Las empresas exportadoras son 126 y en su mayoría son de gran tamaño. Las plantas con inversión extranjera se distribuyen en los giros textil, papero, farmacéutico, alimenticio, metalmeccánico y electrónico, principalmente.

los gobernadores queretanos han sido mediocres

Ante dichas declaraciones, León Hernández reaccionó airadamente llamando "apátrida" y "desequilibrado" al autor de "La Movilidad Política en México", libro citado por Daniel Cosío Villegas en su obra "La Sucesión Presidencial".

León Hernández llamó "apátrida" a Hernández Enríquez presumiblemente porque éste trató de conseguir una candidatura a diputado por Puebla.

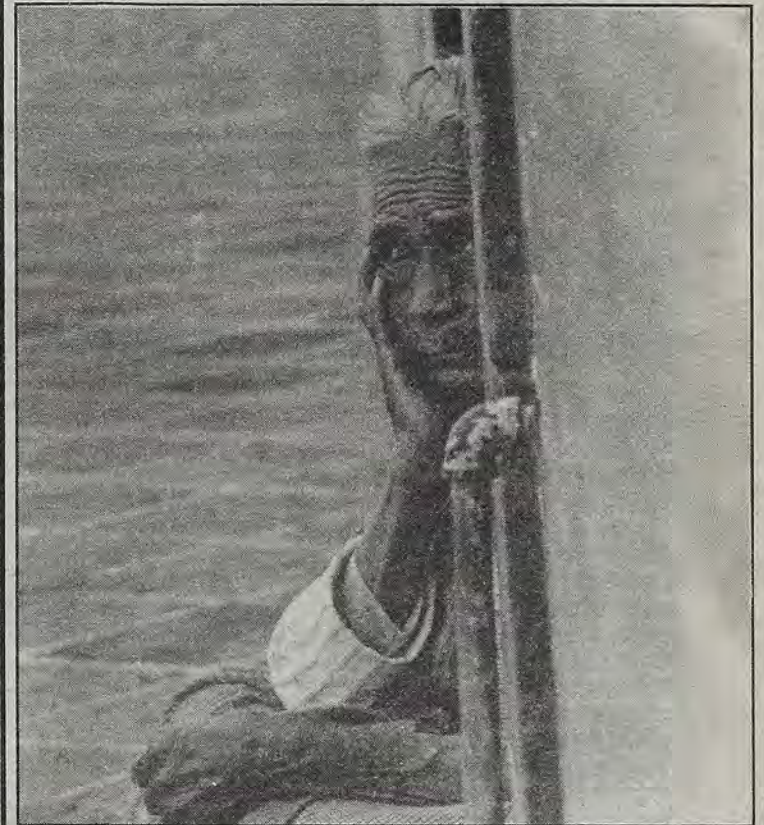
Gustavo Abel Hernández -jefe de asesores del presidente de la Gran Comisión de la Cámara de Diputados, Guillermo Jiménez Morales- consideró que esta es una aspiración muy legítima, y que además existen antecedentes históricos de que muchas entidades han sido representadas o gobernadas por quienes no han nacido en ellas. Dió ejemplos:

"El primer gobernador del estado de México fue Lorenzo de Zavala, que era yucateco. En Yucatán el gobernador más famoso de todos los tiempos fue un sinaloense, que era Salvador Alvarado. En el estado de Baja California, a excepción de Ruffo que nació en los Estados Unidos, todos los demás eran mexicanos y no habían nacido en Baja California. Milton Castellanos era de Chiapas, Emilio Esquivel era de Yucatán y así sucesivamente. En el estado de México también el gobernador Melchor Múzquiz, cuyo nombre lleva un municipio de Coahuila, era originario de ese estado y no del estado de México.

"En Puebla hubo un gobernador que era de Durango, que era nada menos que Guadalupe Victoria y si recorremos Querétaro, ni el Marqués de la Villa del

Villar era de Querétaro, ni la Corregidora era de Querétaro. Entonces ¿qué se está discutiendo?

"Esta no es una guerra de chismes ni una discusión frívola. Lo que lo quieran reducir a eso, lo único que demuestran es su incultura e ignorancia, porque yo soy tan queretano como cualquiera de ellos. Simplemente veo las cosas de manera diferente".



... lo que tú estás mirando? (Fotos de Jesús Ontiveros).

Exígen sea nombrado director

Viene de la 1a. Pág.

Roberto Hernández sea nombrado subdirector del plantel.

Según Flores Espiritu, lo que se persigue es que respete el derecho escalafonario de los trabajadores de base y se certifique la antigüedad en los archivos de la Secretaría de Educación Pública. Aseveró el también dirigente de la Promotora de Lucha Magisterial que desde hace unos años los nombramientos en lugar de otorgarlos la SEP, como corresponde, los realiza el SNTE, lo cual "deja entrever que los funcionarios están subordinados a los líderes sindicales".

Estos actos ilegales tienen una historia que data del caciquismo del ex líder de Vanguardia Revolucionaria, Carlos Jonguitud Barrios, bajo el cual los nombramientos no se dan en base al derecho sino por los compadrazgos y el nepotismo. Y por eso es que aquí protestamos. Para ocupar el cargo de director, según el catálogo escalafonario, es necesario haber pasado por las plazas de 12, 16, 19, 22 y 25 horas y el director que quieren imponer, Espiridión Hernández, aparece por primera vez en 1985 con una plaza inicial de 12 horas y de pronto aparece en 1989 con plaza de subdirector en El Palmar, un poblado que está adelante de Cadereyta, y en los años que no aparece (86, 87 y 88) en los catálogos, ha estado en comisión sindical, más que en trabajo profesional.

La carrera de Hernández es, según los docentes de la Secundaria Federal No. 2, "reciente e insuficiente" y tiene una antigüedad menor a la de los maestros que proponen para la dirección. El director impuesto fue secretario de Trabajo durante la dirigencia de Humberto Sánchez y también se desempeñó como administrador de la tienda del SNTE que tuvo que ser cerrada debido a un fraude. En un documento que circula entre los maestros, se indica que la dirigencia sindical y las autoridades oficiales violan sistemáticamente los derechos escalafonarios, provocando conflictos que dañan la estabilidad y la

buena marcha del proceso educativo.

En tanto, Flores Espiritu aparece en el catálogo escalafonario desde 1976 con plaza de 19 horas, en 1989 con plaza de 22 y la que ocupa actualmente equivale a 25 horas. Tiene además título de Maestro de Matemáticas, Física y Química, así como Maestría en Ciencias de la Educación por la Universidad local.

Para presionar en su demanda, los maestros de la Secundaria 2 se entrevistaron el martes pasado con el director de Servicios Coordinados de Educación Pública, Gilberto León López, quien turnó el caso a la subdirección de Educación Básica. El viernes, los miembros de la delegación D-II-8 insistieron mediante otro escrito para que se restablezca la armonía en el plantel.

EN LA MORELOS SIGUE LA INTRANQUILIDAD

En tanto, en la primaria José María Morelos, ubicada sobre la avenida Morelos, junto al templo del Carmen, continúa el clima de intranquilidad generado a raíz de la imposición de la maestra Ma. Cruz Luna Retana, como directora, en detrimento de los derechos de la profesora Ma. del Rosario Banda Pérez. Y a raíz de la denuncia publicada la semana pasada en este medio, en varias escuelas se supo que se reúnen informes para dar a conocer serias irregularidades que implican a la dirigencia sindical y a las autoridades de Educación.



La protesta en la Secundaria 2.

La ACJM ("Por Dios y por la Patria") celebró en esta ciudad su 3a. Convención Nacional

Teniendo como sede las instalaciones del Colegio Salesiano (Instituto Marciano Tinajero y Estrada), durante los días 2, 3 y 4 de noviembre, se realizó aquí la III Convención Nacional de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana (ACJM), con la participación de varios cientos de jóvenes representantes de 25 diócesis del país, desde Huahuapan hasta Ciudad Victoria, pasando por León y Nezahualcoyotl. La temática abordada, según informes proporcionados por el presidente de la organización católica, Jorge Rivera Armendáriz, fue: la formación de líderes cristianos y la motivación del joven a comprometerse con las estructuras temporales. Los jóvenes conquistaremos la sociedad para Cristo, fue el lema de esta convención que tiene como rúbrica "Por Dios y por la Patria", y como signo el guadalupanismo mexicano.

Protestan contra "tecnicismos tontos de la burocracia"

Decenas de colonos militantes del PRD marcharon el lunes pasado por el centro de la ciudad para protestar en contra de "tecnicismos tontos de la burocracia", que impiden la construcción de viviendas para 800 familias. Al filo del mediodía, los colonos se presentaron ante el Palacio de la Corregidora donde repudiaron la actitud de los funcionarios que han frenado su asunto. Sergio Pérez, dirigente de la movilización, manifestó que desde hace 4 años esas familias se organizaron para construir sus casas y hace 2 años Fonhapo les otorgó un crédito, pero, aseguró, debido a obstáculos puestos por la Secretaría de Obras Públicas no han podido iniciar la construcción. Para esto cuentan ya con una superficie de 14 hectáreas en una zona aledaña a Lomas de Casa Blanca.

Coparmex conmina a no volver los ojos al populismo

"Estamos de acuerdo con lo que se declara, pero no siempre con lo que se practica", expuso la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) al emitir una opinión oficial en torno al II Informe de Gobierno del presidente Carlos Salinas. En un documento divulgado el viernes pasado por el Centro Patronal en Querétaro, esa agrupación empresarial hizo votos por que la administración federal no vuelva los ojos a "tesis y prácticas heterodoxas de corte populista y demagógico". La lamentable experiencia de proyectos de esta naturaleza provocaron la crisis de la que hoy apenas estamos saliendo, habiendo dejado a los pobres y marginados en peor situación que antes de implantar las políticas desarrollistas y de ficción económica, expresó, luego de opinar sobre el estado de ánimo de la generalidad de los mexicanos. "Actitudes como el escepticismo, la desconfianza, pasividad, incredulidad, división, incertidumbre sobre la identidad nacional, se derivan de las deficiencias educativas y del padecimiento de procesos graves de injusticia, corrupción, autoritarismo, demagogia, inmoralidad y violencia". (Erthal Mello).

Dispone el ISSSTE de 533 millones para créditos de fin de año

La subdelegación estatal de Prestaciones Económicas del ISSSTE ha otorgado en lo que va del año 3 mil 277 millones de pesos a través de 3 mil 228 operaciones de crédito, lo que representa -sin contar los préstamos para automóviles- un ejercicio de mil millones de pesos superior al que se ejerció durante 1989. Joel Onofre Torres, titular del ramo, manifestó que se obtuvo un buen margen de otorgamiento a los 47 sindicatos, ya que superaron hasta en un 40 por ciento el programa presupuestal que demandaron a principios del año. Con respecto a los pensionistas, informó, sus créditos fueron ampliados hasta en 110 por ciento.

De cara al 91

En el marco de la liturgia priista, el miércoles pasado el Teatro de la República abrió sus puertas para que los muros que retumbaron con las voces de los constituyentes, atestiguaran, hoy, los discursos elogiosos del "nuevo discurso" del salinismo, a tono con el mensaje que a nombre de todos los gobernadores del país dirigió, el lunes anterior en la capital del país, el gobernador Mariano Palacios Alcocer, quien reprochó a la oposición su "infantilismo político" al interpellarlo durante la lectura de su segundo informe. En el antiguo Teatro de Iturbide, Palacios Alcocer aplaudiría la "capacidad de análisis" del priismo queretano.

En el atril, la figura de Guadalupe Martínez Martínez, el ex alcalde de San Joaquín que hoy liderea la CNC, se alzaría para denostar a "quienes le negaron capacidad" para gobernar al presidente Salinas y proclamó que hoy éste "se agigantó en la historia", al tiempo que "el pueblo mexicano condenó a la oposición" por inmadura, exhibicionista e irresponsable, según dijo. Aprovechó para refrescar la memoria a los oponentes, pues si éstos participan en el Congreso de la Unión, aseveró, "es porque la revolución mexicana los aceptó". Y esto, sólo los necios no lo admiten.

Para el líder cenecista la vida ha cambiado en este país nuestro: ya no se persigue a los disidentes políticos; ya estamos por llegar a la tan esperada autosuficiencia alimentaria; nuestra bandera nacional se mantiene sin manchas, pese a los acuerdos internacionales que ha firmado por el mundo el presidente.

Y remató con su oferta ya conocida: "el presidente tiene en los campesinos a los mejores soldados" dispuestos siempre a defender con emoción la democracia y la justicia social.

Antes habían hablado ante el repleto teatro, la representante cetemista Ana María Domínguez de Baylón. Aquí sólo algunos botones de su oratoria: "afirmamos que hay legalidad en el informe porque hay congruencia entre lo dicho y lo hecho"; "estamos concientes de que en dos años no se puede transmutar todo lo malo por bueno"; "la estructura económica aún tiene una deuda con los remunerados... nuestros salarios mínimos no han podido despuntar". Tres metas tiene el presidente: que las diferencias no se ensanchen, que el esfuerzo sea colectivo y que los beneficios alcancen a los más. Las tres, según la diputada Domínguez, "siempre deberán caminar juntas, por ser condición necesaria para el buen funcionamiento de las mismas".

Y lo más radical del discurso, casi surrealista, posmoderno: "el pacto para la estabilidad y crecimiento económico ha estabilizado de alguna manera la incertidumbre de las crisis de la inflación".

Jaime Zúñiga Burgos, líder estatal del sector popular, iría al micrófono a dar definiciones: México es cambiante, dinámico y plural; su sociedad es participativa y contestataria. En el informe no se oculta lo que no se ha hecho ni se sobrevaloró lo realizado y su evaluación está lejos por igual del elogio desmedido que de la crítica sistemática. Y en política miente lo mismo quien niega posibles errores en su actuación que quien admite que todo está mal

Entre enero y octubre, explicó, se otorgaron mil 772 millones de pesos a corto plazo a través de 2 mil 698 operaciones crediticias. A mediano plazo se autorizaron 468 préstamos, con una derrama de 868.9 millones de pesos. Para automóviles se prestaron 653 millones a 43 trabajadores. Y para noviembre y diciembre se cuenta con un presupuesto de 533 millones de pesos para préstamos, de los cuales 441 serán a corto plazo y los restantes 192 para mediano plazo.

* MPA reprochó el "infantilismo político" de los parlamentarios que interpellaron al presidente

* Los avances según Guadalupe Martínez y Ana María Domínguez: se ha estabilizado la incertidumbre y la figura de Salinas se agigantó en la historia

* Por tercera vez piden los panistas juicio político en contra del alcalde de Corregidora... ahora exige se enjuicie también a los de SJR y Pedro Escobedo

hecho.

Leopoldo Peralta Navarrete, en su calidad de director del CEPES del PRI, había convocado a los queretanos: "intensifiquemos nuestras actividades productivas, tendamos lazos de solidaridad social y vivamos con madurez la competencia política". Al tiempo, el líder estatal priista Marco Antonio León, convocó a sus escuchar a olvidar el ayer, porque "no importa qué ha hecho en el pasado el partido, porque la autodenigración no cabe cuando el devenir se presenta con la oportunidad de cambio".

El presidente en su informe, según León Hernández, hizo un "balance de logros y expectativas", de ahí que elogiara la meta salinista de ya abandonar el Tercer Mundo "porque no admitimos que esa sea nuestra ubicación fatalista" para arribar, ya, al mundo de los grandes, al Primer Mundo. Avanzamos, aunque sea como el personaje de Cervantes, desenfundó la espada.

Para el recuento, anotemos los títulos que en esta jornada evaluatoria de su segundo informe, se mereció el presidente Salinas en la voz de los priistas queretanos: patriota presidente de los campesinos mexicanos, guía, líder natural y gran estadista; nuestro más preclaro correligionario... un gran mandatario que es priista para orgullo nuestro.

DE JUICIOS Y RUMORES

Tras la distinción al gobernador queretano de hablar en nombre de sus colegas ante Salinas de Gortari, durante el desayuno en la ex hacienda de Los Morales, de nuevo se soltaron los rumores. "Ahora sí". Más de alguno dijo que la cuestión quedaba reforzada con lo quisieron decir en una crónica de un diario capitalino, en la que se consigna a un presidente que todo lo sabe. Según Elena Gallegos y Emilio Lomas, de "La Jornada", Salinas interrumpió su plática con varios gobernadores y dejó oír su voz: "Vente Mariano, acércate".

En otro orden de cosas, en la sesión del Congreso del estado del viernes pasado, nuevamente la bancada panista llevó a la tribuna el caso del alcalde de Villa Corregidora, para quien exigió -por tercera ocasión- se le abra juicio político. Sólo que ahora agregó a dos acusados más: los alcaldes de Pedro Escobedo y San Juan del Río. Indagaremos sobre esto.

Según información divulgada el miércoles pasado, Arturo González de Cosío y Frías, juez primero de primera instancia penal, ordenó la liberación bajo fianza de los dirigentes campesinos apresados durante el desalojo de la ex hacienda El Lobo, que los labriegos organizados en la Central Campesina Cardenista reclaman como parte de una dotación ejidal. Andrés Aguilar Castañón, Fortino Hernández, Marcelino Hernández, José Luis Jaramillo, Juan Ruiz, José Hernández Arreola, Pablo Hurtado y Pedro Olvera, fueron los procesados, entre los 100 que fueron detenidos el día del desalojo. En tanto la señora Margarita Iturbe reclama la legalidad de la posesión, los ejidatarios dijeron que su actitud se debió a la lentitud de la SRA para resolver su caso y entregarles lo que por derecho les corresponde.

"De alguna manera se han dado incrementos en el presupuesto institucional, manifestó Onofre Torres, y si en el fondo no resuelven las necesidades reales del trabajador sí les ayuda. Si hablamos de salarios veremos que no han tenido ningún incremento en porcentajes elevados, mientras que el aumento a prestaciones a través de créditos es de alrededor del 20 por ciento y esto aligera un poquito el problema económico de los trabajadores".

La población de Querétaro: ¿Qué dicen los números?

Por Juan Gutiérrez Alvarez

Esta breve reflexión sobre el desarrollo de los fenómenos demográficos en Querétaro surge en el contexto del V. Foro de la Escuela de Sociología de la UAQ. La pregunta que aglutina los diferentes trabajos que se presentan en el foro es la pregunta por la "queretanidad". ¿Existe algún corporeo o incorporeo, al que podamos llamar "queretanidad"? ¿Es acaso diferente de otros antes de la misma categoría como la tlaxcaltequidad, o la baja-californidad?

A pesar de la polémica que se puede desatar con la sola presentación del nombre del foro, creo que existe una razón teórica, sólida, en el fondo de este planteamiento, que se antoja inclusive festivo, sobre nuestro "ser queretanos". En última instancia queremos hablar de aquello que nos da cohesión como grupo social, de aquello que nos identifica frente a los demás hombres y mujeres de nuestro país. Nos preguntamos si existe alguna característica específica que nos haya definido a lo largo de estos años. ¿Qué somos?: al menos tenemos una idea de lo que fuimos.

Fuimos republicanos, porque Querétaro ya no es de Santiago, ahora es de Arteaga y fuimos republicanos porque aquí mismo fue donde murió Maximiliano de abandono y plomo en la sangre; y porque aún cuando dejamos que construyeran una capilla allí donde cayó el emperador junto a Mejía, el otro queretano, también supimos levantar un anorme monumento a Juárez, como para recordar quién pudo con quién. Pero también fuimos imperialistas, porque al menos Maximiliano supo escuchar las quejas de nuestros pueblos y porque al menos el archiduque se proponía finalmente construir para nosotros el camino a Tampico. Y por eso lo cuidamos al final y nos dolió tanto que lo atraparan. Después fuimos porfiristas, cómo no. Aquí mismo en la hacienda de La Capilla vimos cómo el hombre de Oaxaca le tronó los dedos nada menos que a Don José Ma. Iglesias, y le quitó la silla. Fuimos porfiristas, porque estuvimos atentos el día aquel que don Porfirio vino a visitar a su pariente político, el de la fábrica de Hércules. Se fue don Porfirio en el Ipiranga, en 1910, y el primer González con él. Y nos volvimos revolucionarios. Ningún otro lugar más seguro que la capital del estado para diseñar la Carta Magna. Y no fuimos solamente observadores: en la casa de donde salió la hija del General Díaz para casarse,

en esa misma casa se dieñaron muchos de los artículos que después transcribiera con magistral caligrafía el puño del maestro Arvizu. Y así fuimos alemanistas con Alemán, populistas con Echeverría y ahora somos modernos, o tal vez no, y eso es, en el fondo lo que queremos discutir en esta mesa.

Qué es lo que pasa con la población y qué es lo que pasa con los números: en esta breve exposición quiero hacer un recuento de la transformación demográfica del estado de Querétaro, en lo fundamental del fenómeno de migración que parece haber sido tan acusado, especialmente a partir de los años sesentas, cuando se inicia el proceso de concentración urbana, característico de la fase de industrialización de muchas de las ciudades mexicanas en esta segunda mitad del siglo XX. Al parecer, tanto inmigrado está cambiando nuestra manera de pensar, está borrando los valores y las tradiciones de nuestra sociedad. ¿Qué dicen los números sobre este tema? ¿Como este proceso de industrialización se ha dado, primero en dos y luego en otros cuatro municipios? Intentaré no perder de vista, como es vieja costumbre, que Querétaro es también la Sierra.

I.- La población de Querétaro en los últimos cincuenta años.

Querétaro en 1950 es un Estado que cuenta con poco menos de 290 mil habitantes. De esos habitantes el 55% vive en la zona que ahora conocemos como corredor industrial, el 25% en el semidesierto, el 10% en la región Amealco-Huimilpan y el 10% restante en los municipios serranos. Para este año aún está abierta la herida del reparto, los campesinos están aprendiendo a lidiar con el nuevo sistema de tenencia de tierra y crédito ejidal y los capitales que huyeron del campo empiezan a aplicarse en la Industria. A la Sierra se va en parte por un camino malo de terracería y el resto del trayecto en mula.

El crecimiento de la población del estado en esa década de los cincuenta es moderado en comparación con las tasas que se tienen en la actualidad, pues anualmente, por cada 10 mil habitantes el estado aumentó 218 personas, que equivale a decir que tuvo una tasa media de crecimiento anual de 2.18. Hoy con una población casi cuatro veces mayor, aumentamos anualmente

un total de 430 personas por cada mil. El crecimiento, igual ahora que en 1950, no es parejo para todos los municipios. En ese año, mientras que Tolimán, Peñamiller y Cadereyta tienen el crecimiento más bajo -cerca a cero-, municipios como Huimilpan, Colón y San Joaquín tienen ritmos de crecimiento cercanos al del municipio de Querétaro, que en la década de 1950 a 1960 fue de 2.82.

La década de los sesenta se presenta como la época de la consolidación del proceso de industrialización. En esta década desaparece aquella ciudad de Querétaro de 60 mil habitantes. Ahora los jóvenes se van a las fábricas, más allá del Retablo o más allá del Tepetate. Se empiezan a ver más y más coches. Es claro el aumento en la velocidad de crecimiento de los municipios de Querétaro y de San Juan del Río, al tiempo que otros municipios empiezan a rezagarse y en algunos casos a decrecer. La concentración de la población en la zona sur del Estado es aún superior al 50% mientras que la región del semidesierto ve bajar su participación en casi 7 puntos, representando ahora tan solamente el 18% sobre el total de la población.

En la década de los sesenta se consolida el patrón de concentración económica en el estado de Querétaro. En ese año, al igual que ahora, se destina la gran mayoría del presupuesto para consolidar el crecimiento de los municipios más industrializados. Dinero llama dinero. Los municipios de la sierra y del semidesierto se convierten en la periferia de la periferia. Es evidente el aumento en el número de hijos por familia en esa zona norte del Estado y también el del número de los hombres que migran tanto a la ciudad de México como la de Querétaro y San Juan que demandan esa mano de obra. ¿Quién se queda a cuidar la parcela? ¿Quién empieza a acompañar a su padre a la ciudad en busca de un ingreso adicional? Las familias rurales crecen en número y encuentran ahí la respuesta a estas preguntas... y su supervivencia. Para finales de esta década la población que concentran los municipios industrializados ya es del 65%. Este crecimiento que es admirable y que ha sido incontables veces ponderado por propios y extraños, se empaña sin duda por el terrible proceso de pauperización que se da concomitantemente en los municipios de la Sierra.

Así, San Joaquín, después de la caída del mercurio llega a tener una tasa negativa de crecimiento, mientras que Jalpan, Pinal y Arroyo Seco crecen a tasas del 0.69, 1.33 y 1.55.

El tema así presentado nos puede sugerir un sinnúmero de preguntas alrededor del eje central: el cristiano comprometido con el pueblo y las contradicciones que deberán presentarse de esta vinculación.

Por un lado el cristiano que como tal, bajo una formación religiosa tradicional consecuente con nuestra sociedad de clases, ha asimilado desde hace varios milenios de años, la enseñanza de que su papel en este mundo es transitorio y que el verdadero Reino de Dios está en otro mundo, para cuya entrada se exige pasar por una serie de duras pruebas y sacrificios que finalmente por más difíciles que sean, este peregrinar será infimo en comparación con la dicha que depara el mundo perteneciente a la otra vida.

Vivida así esta enseñanza durante miles de años en nuestras sociedades de clases sociales en las que cada vez se profundiza y agudiza la distancia entre los que en este mundo tienen todo o casi todo y lo que no tienen nada o casi nada; ha generado sin duda comportamientos difíciles de erradicar y transformar. Es obvio que en los extremos de la jerarquía de clases encontramos comportamientos diferentes aunque procedan de conceptualizaciones similares.

Si en la clase dominante o la que

Preocupación del cristiano comprometido

Dulce M. Arredondo (*)

posee un reconocido poder económico, la figura de Dios es la del Ser Misericordioso que los ha dotado de todo, (casa, comida, educación, salud, esparcimiento, etc) y al que se le agradece infinitamente las bondades divinas por estos dones, no sucede sin embargo, lo mismo, lo mismo con la clase dominada y oprimida, con los pobres. Aquí más bien se pasa casi toda la vida esperando llegar a esa Tierra Prometida, haciendo del sufrimiento, la frustración y el dolor que se deriva de carecer de todo o casi todo (casa, alimento, educación, salud, etc), un modus vivendi natural que terminará sólo cuando Dios quiera.

Los comportamientos en ambas situaciones son igualmente, opuestas. Los que todo lo tienen gracias al trabajo de los que poco tienen, defienden el orden existente a través del mantenimiento de una Paz social sobre aquellos que pueden alterarlo con la violencia y la agresión.

Por su parte, el pueblo sumido en la pobreza extrema, la ignorancia y el analfabetismo se convierte en un caldo de cultivo para el mejor postor:

la enseñanza religiosa tradicional que le garantiza el cielo como premio a su pobreza material y fragilidad espiritual y la clase en el poder que también le ofrece que toda medida económica y política es en su beneficio, pero que hay que "amarrarse el cinturón" un poquito, derivando en un comportamiento de alarmante apatía.

En esta forma, el cristiano comprometido se enfrenta al conflicto de concientizar al pobre sobre el origen material de su pobreza ubicando el Reino de Dios en esta tierra. Ello quiere decir que los pobres no tendrán justicia "allá arriba" sino que tendrán que liberarse de la explotación y opresión "a través de una lucha aquí abajo".

Sin duda esto implica violencia; pero nuestro santo horror por la violencia no es más que la forma de poder mantener una situación en la cual la violencia reina tanto más, cuando es más silenciosa. Esto nos lleva pues a considerar dos tipos de violencia: la violencia de la represión; que es casi siempre una agresión ejercida para reprimir y que no

siempre es una violencia manifiesta; pero que nos oprime impidiéndonos pensarla como opresión. Es la violencia que hace que millones de gente no coman, no tengan donde vivir, no tengan acceso a la educación; la que hace que miles de niños mueran de desnutrición etc. Esta violencia tiende a preservar el orden imperante. (1).

Y la violencia contra la represión que es por consiguiente la violencia consciente, organizada contra ese orden establecido. Es una violencia que deberá tener un proyecto y no quedarse exclusivamente en el enfrentamiento del conflicto; es una violencia que deberá destruir todo aquello que contribuya a la desdicha humana, construyendo un proyecto de vida más justo.

De manera que nos atreveríamos a decir que nuestra culpa o nuestro temor por la violencia no es tanto el concebir el daño al prójimo (¿Cuál prójimo?) es el horror a la verdad, es decir, una complicidad y un ocultamiento de esa otra violencia que es nuestro orden establecido arbitrariamente y profundamente inhumano.

* Mtra. en Estudios Latinoamericanos, Lic. en Psicología, U.A.Q.

I. G. Royer de García Reinoso: ¿Violencia y agresión ó bien violencia y represión? En: CUESTIONAMOS, Varios autores, Granica, Editor.

La Universidad Política

Por Josefina Ontiveros Quiroz II y última parte

El llamado proceso de deterioro de la calidad académica en las universidades tiene profundamente hincadas sus raíces en la pérdida del significado político del quehacer educativo. Y el carácter político de la Universidad radica en su papel de conciencia crítica y ética del Estado y la sociedad. Por ello, cuando sus miembros carecen de capacidad crítica o se abstienen de ejercerla por comodidad o conveniencia, traicionan la misión política de la Universidad y traicionan a la sociedad que se las confió.

Ciertamente no es justo juzgar pasividad lo que muchas veces es impotencia, o apatía lo que es hartazgo de demagogia; pero también tenemos que reconocer que muchas de las conductas políticas de los universitarios obedecen a una lógica de "venta al mejor postor".

Obvio es que esta servidumbre mina dramáticamente el sentido ético de la labor educativa. Se educa sí (y con el ejemplo que es más efectivo que el discurso), pero en la claudicación de principios, en la negociación de valores, en las formas rápidas y fáciles de alcanzar posiciones en la jerarquía del poder universitario, en el oportunismo que ni siquiera requiere formación o prestigio académico. Y los alumnos, inmersos en este proceso de socialización de la corrupción, aprenden pronto y aprenden bien... ¿o no proviene de allí el porrismo? Así la demanda de una universidad

apolítica hacia afuera y apolítica hacia adentro como condición para superar la "ineficiencia" revela ignorancia y, además, hipocresía, porque quienes suelen encabezarla han sido responsables de la miseria política de la Universidad. Y ciertamente no están por el vaciamiento de lo político en ese ámbito, sino contra una política disidente que ponga en riesgo sus cotos de poder o los monopolios de grupo.

La universidad mexicana es hoy por hoy una universidad política, marcada por una relación autoritaria donde la capacidad académica de sus miembros vale menos que la cercanía cortés al poder. Reconocerlo y analizarlo con miras a transformarlo es una condición necesaria para enfrentar la crisis de legitimación por la que hoy atraviesa la Universidad Pública.

Revalorar el trabajo intelectual, la honestidad personal y profesional, la dedicación al trabajo académico, el verdadero espíritu de servicio a la Universidad, es un imperativo para su supervivencia o no habrá más porvenir para ella que seguirse "pudriendo". Y no estamos siendo originales en la dureza del término: recuérdese que éste estuvo usándose en los comentarios del Congreso

Universitario de la UNAM. El mismo Gilberto Guevara Niebla publicó estas líneas: "(Existe) la hipótesis de muchas fuerzas conservadoras que piensan que la Universidad Pública está podrida y que lo que la sociedad debe hacer ante ellas, simplemente, dejar que siga pudriéndose" (La Jornada, mayo 23, 1990).

Lejos estamos de compartir esta visión aunque aceptamos que hay descomposición, pero para frenarla y revertirla tampoco nos parece que la mejor actitud sea negarla.

La Universidad del futuro debe apuntar a sus tendencias más libertarias y por lo tanto más políticas. Tendrá para ello que empezar por democratizar sus propios procesos tanto académicos como políticos y no aferrarse a prácticas obsoletas de control que, paradójicamente, entre más efectivas más la hundan en la mediocridad. La miopía de quienes las utilizan les hacen caer en actitudes triunfalistas que ciertamente se justifican en la inmediatez de sus logros (como el mantenimiento del poder personal o de grupo) pero que colocando a la Universidad a contracorriente del movimiento de democratización que exige la sociedad civil contribuyen a su deslegitimación y debilitamiento.



Las tierras en litigio. (Fotos de Omar Ontiveros)

Medio siglo haciendo antesala

Viene de la 1a. Pag.

Su historia es la historia del agrarismo mexicano. Peleando un pedazo de suelo han conseguido en más de medio siglo sólo acumular papeles: han formado ya un grueso expediente donde hay de todo. Desde una acta de asamblea ejidal hasta ejemplares del Diario Oficial de la Federación - que bien pueden ser del 9 de mayo de 1947 que del 11 de enero de 1990-, o bien oficios a la Secretaría de la Reforma Agraria o a la Presidencia de la República.

Se trata de un grupo de ejidatarios que desde el gobierno de Miguel Alemán reclaman la asignación de un predio para sembrar y vivir. Y con los reclamos comenzó el peregrinaje, la antesala, los citatorios, los engaños y los desengaños. Un decreto presidencial, amparado en un dictamen de la Comisión Agraria Mixta, fechado el 22 de marzo de 1946, declaraba procedente la dotación de tierra a los solicitantes de San Pedrito el Alto. Y todavía están esperando. Hoy, los terrenos reclamados -una superficie aproximada de 4 mil hectáreas, desde el Ejido Menchaca y San Pedrito Peñuelas hasta el Cerro Prieto, en las laderas de San Vicente Ferrer- ya están siendo sembrados de viviendas. "Están siendo invadidas por el gobierno del estado, aún cuando el predio está en litigio", acusan los ejidatarios.

Y es que, aseguran, a pesar de que en su momento demostramos que esa tierra se encontraba ociosa, han aparecido varios dueños, entre los que figuran apellidos de abolengo. En decenas de documentos en poder de los campesinos aparecen nombres como éstos: J. Jesús Campo Alday, Guadalupe Alcocer de Campo, Jesús, Guadalupe, Consuelo Campo Alcocer, Adalberto Alcocer Suzán y Pascual Alcocer Suzán. Esos nombres, al lado de otros como Juan Pastoriza, Guadalupe Mendiola de Pastoriza y Carmen Pastoriza, por ejemplo, dejan clara la arena. Y en medio, las autoridades, cansando a los demandantes, sangrando su economía, pues en tan solo algunos meses en que el caso se ha ventilado en la ciudad de México, y que han sido citadas las partes, en diez ocasiones las audiencias no se han realizado

por inasistencia de los supuestos dueños.

Camilo Padilla, Esteban Padilla y Mario Ferrusca, a la cabeza del grupo de solicitantes, se muestran dispuestos a agotar todas las vías para que las autoridades agrarias fallen a su favor y ejecuten las resoluciones presidenciales. "Se han aprovechado de nosotros, nos traen vuelta y vuelta... y ellos, como son familiares de la gente del gobierno, nos quieren hacer perder. El gobernador debe escucharnos y hacer que se cumpla la ley", reclaman.

En más de una ocasión en grupo han salido a exigir justicia ante el Palacio de Gobierno. Otras veces han tratado de impedir que las máquinas constructoras que están urbanizando algunas partes del predio -dicen ellos que han sido "invadidas ya unas 20 hectáreas"- continúen su labor. Y hoy, entre las posibilidades que discuten están el posesionarse del suelo por cuenta propia, pues "ya de papeles estamos tapados".

Hace muchos años esa tierra se dedicaba al cultivo. Por largo tiempo pasó en la ociosidad. "Hoy los surcos se han borrado ya, y estamos listos para volver a barbechar..."

En por lo menos tres ocasiones en los últimos 53 años los ejidatarios se han reorganizado para continuar "peleando la tierra". Han solicitado ampliación de ejido y han solicitado, en tiempo diferido, la creación de un nuevo centro de población agrícola denominado por ellos mismos "Reforma Agraria Radical". El 21 de noviembre de 1863 aparecía en el Periódico Oficial "La Sombra de Arteaga", la petición al Jefe del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, firmada por el Comité Particular Ejecutivo, encabezado entonces por Narciso Rodríguez Yáñez, siguiendo a su nombre varias decenas de firmas y huellas digitales.

A las 11 de la mañana del 17 de marzo de 1964, Juan Pastoriza era notificado por las autoridades agrarias de la demanda de los ejidatarios. Días después, el comisionado Antonio Meré Groth, rindió su informe en el que certifica la inexistencia de brechas o mojoneras que revelen que hay varios dueños y que el único que se entiende con los campesinos es el Lic. Juan Pastoriza, "quien únicamente se concreta a prestarles la tierra, sin dar semilla ni prestar yunta, razón por la que parte de la tierra que pudiera ser sembrada se queda sin

trabajar porque muchos de los medieros no tienen manera de refaccionarse personalmente y el Lic. Pastoriza se niega a ayudarlos, también se niega a dar una pequeña fracción de terreno paa que sea construída una escuela diciendo que es mejor que no se instruyan porque después van a ir en contra de él".

Misteriosamente, en 1967 aparece el Gobierno del Estado como dueño de parte del predio reclamado, no obstante, en el Diario Oficial del 15 de marzo de 1967, un decreto firmado por el presidente Gustavo Díaz Ordaz y por Norberto Aguirre, jefe de Asuntos Agrarios y Colonización, se determina en la resolución segunda: "se concede a los vecinos solicitantes del poblado denominado San Pedrito El Alto (), una superficie total de 200 Hs... () decretándose para el efecto la expropiación correspondiente". En el periódico oficial del 14 de junio de 1984, en un Mandamiento Agrario firmado por el gobernador Rafael Camacho Guzmán, se declara procedente la solicitud de Ampliación de Ejido.

Documentos fueron, documentos vinieron. Todavía el 2 de marzo de 1990, la dirección de Investigación Agraria de la SRA ordenó otra indagación a la Exhacienda San Pedrito El Alto, en respuesta a la nunca atendida exigencia de los ejidatarios. Y en mayo y en agosto últimos, nuevos oficios fueron dirigidos al actual presidente de la República, ante quien cuentan la historia a partir de los reclamos de 1963. A Carlos Salinas ya informan que ante tanta irregularidad, promovieron el juicio de amparo 242/89 ante el V Juzgado en Materia Administrativa de la ciudad de México. Y además, lo enteran de que, "violando la Constitución y la Ley Federal de la Reforma Agraria, el gobierno estatal ha invadido algunos predios para colonias, causando el estancamiento de nuestro expediente".

Y le plantean en el oficio -firmado por Camilo Padilla, Esteban Padilla y Mario Ferrusca-, recibido a las 12:55 hrs. del 29 de agosto pasado por la Secretaría Particular de la Presidencia: "Señor presidente, deseamos que nuestro asunto se resuelva pronto por la vía legal y respetuosa, no queremos que nos sigan engañando toda la vida, haciéndonos perder el tiempo, que nos puedan obligar a recurrir a actos que no serían del agrado de nuestros gobernantes".

Que se oiga

¿El sida?... No, pues quien sabe

Se hicieron las siguientes preguntas: 1) ¿Sabe usted cuáles son las formas de transmisión del sida?, y 2) ¿Sabe cuántas mujeres están contagiadas actualmente del virus del sida en el país? (Colaboración de Elizabeth Contreras Colín y Alejandra Villaseñor; fotos de Omar Ontiveros).

Juan Manuel Herrera, oficial de Tránsito, originario del Distrito Federal, vecino de El Tepetate: 1) Son varias, una el acto sexual con la pareja o con... de hombre a hombre... es una de las que yo creo que son principales. 2) No, lo ignoro.



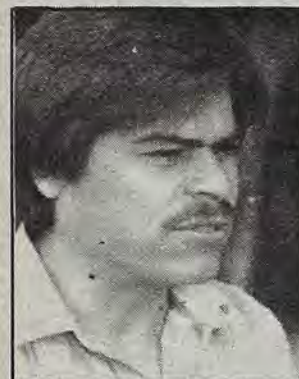
Josefina Castillo, empleada de Salud, originaria de la ciudad de Querétaro: 1) Mira, debería de conocerlas, porque trabajando en el sector Salud debería, sin en cambio creo que no estoy totalmente informada, entonces no... yo creo que no. Creo que más que nada es la relación sexual, ¿no? relación sexual con prostitutas, con homosexuales, relaciones homosexuales. Creo que también, se decía, que por saliva se podía contagiar, pero eso sí no sé, no estoy muy segura en cuanto a eso. 2) No, la verdad que no, no sabría

decirte cuántas son o cuantas más o menos serían.

Juan José San Juan, albañil, originario de Apaseo El Grande: 1) Pues del sida, no... no he oído. 2) No, o sea, sí he visto pero no he puesto atención en eso.



Ricardo Ribón, ayudante de investigadora, originaria de Chihuahua, residente en Querétaro: 1) Pues algunas, tal vez las más comunes,



¿no?, la relación sexual, la transfusión de sangre, o digamos el estar en contacto permanente con enfermos de sida y el contacto de la sangre muy directo. No sé si existan otras por otro medio, ya un poco más alejadas. 2) No, no sé, pero según sé son mucho menos que hombres, pero no sé cuántas mujeres, pero son bastante menos, aunque parece que el incremento se da muy velozmente.

Fernanda Santiago de León, estudiante, originaria de Tolimán: 1) Pues puede ser por bacterias, por virus. Nada más esos conozco. 2) Aproximadamente... unas cien mil.



Sara Rivera Aguirre, ama de casa, originaria de Querétaro: 1) Por medio del acto sexual, por medio de transfusiones de sangre. 2) Pues exactamente no sé, pero sé que hay bastantes. Niños, personas, o sea todo tipo de gente.

Historias de Trapo

¡Viva México, Cabrones!

Por José Luis Alvarez Hidalgo

Con motivo del 2do Informe Presidencial rendido por Carlos Salinas de Gortari (Para quien es un orgullo servir como presidente al pueblo mexicano) he decidido realizar una breve, pero acuciosa ampliación informativa sobre los postulados retóricos más significativos empleados en acto tan "solemne", con la finalidad de que las sabias y buenas intenciones de nuestro Sr. Presidente no sean interpretadas a la ligera y además ser utilizadas como arma letal por la mezquina e intolerable oposición que sólo pretende desestabilizar al país con sus prácticas antidemocráticas. Sea pues, Sr. Presidente, un sencillo homenaje a su veracidad de hombre cabal, y recuerde que tanto para Juan Pablo II, como para su apreciable persona, México será siempre fiel.

- "Que el gobierno no gaste lo que tiene y que gaste bien"

Bien dicho, ya basta de despilfarro absurdo; por lo mismo, en el Acuerdo de Libre Comercio con los EU no vamos a exponer (o a expender) la soberanía del país, puesto que como carecemos de ella, estamos imposibilitados de gastarla. A esto le llamo tener sensatez, la cual sí podemos gastarla bien.

- "Solo hay un juez decisivo: el pueblo mexicano"

Por supuesto que sí, sólo que a nuestro Sr. Presidente se le olvidó agregar que este juez está ciego, sordo, mudo, cojo, manco y además...dormido.

- "Queremos una democracia a la altura de las mejores en el mundo"

Esta es una noble aspiración, sólo que es preciso recalcar que la única democracia existente en el mundo debe encontrarse en la cima del Everest, la cual sí es de mucha altura, pero al paso que vamos no tardaremos gran cosa en alcanzarla.

- "La democracia electoral no se alcanza con prácticas que pongan en riesgo la estabilidad del país"

Clara alusión a los rijosos y forajidos de Guerrero y Michoacán quienes, haciendo uso de toda su prepotencia secuestraron alcaldías y sometieron a la población a un régimen temporal de terror en reclamo de un derecho anacrónico e inexistente en el país: el respeto a la voluntad popular.

- "Visito constantemente toda la República, escucho las demandas, me comprometo y cumplo"

Ante todo cumplir, y en esto tiene toda la razón nuestro Sr. Presidente, con visitar constantemente toda la República, escuchar las demandas y comprometerse, nuestro Sr. Presidente cumple, y cumple bien.

- "La soberanía de México estriba en erradicar la miseria"

He allí cuán soberanos somos, mientras menos miserables, más soberanos. A eso le llamo auténtico orgullo nacional (o mera ilusión tercermundista).

- "Japón y México: dos culturas celosas de sus tradiciones milenarias"

Sin duda, sobretudo nosotros que en un arranque de chauvinismo exhibimos en maqueta de oro nuestras joyas prehispánicas en el Museo Metropolitano de Nueva York y nos encanta mostrar a los turistas la miseria de nuestros indios pidiendo limosna en las ciudades. "Míranos Moctezuma, nos han hecho sirvientes" (¡Oh, amada patria!).

- "El peregrino de la paz encontró a su paso fe y alegría"

Sólo que fe en nuestro país significa fanatismo próximo al paroxismo y la alegría que el papa encontró a su paso por México consistió en los multimillones de pesos que

el gobierno desembolsó para hacer un poco más agradable la estancia en México del representante de Dios en la tierra. Nosotros siempre tan fieles...

- "297 denuncias al Comité Nacional de los Derechos Humanos, sobre violaciones a los derechos humanos"

Eso, lo importante es denunciar, a quien le importa si se aplica justicia; las denuncias son imprescindibles para mostrar al mundo entero y a nosotros mismos, el barbarismo de nuestras autoridades. Además, que son 297 denuncias en la agenda de trabajo de Carpizo, por favor.

- "Un ejercicio político de altura y la fuerza de la razón, bases fundamentales de la Reforma Electoral"

Imagínense sí no, cinco partidos políticos de la "más diversa orientación" avalaron la reforma, a excepción de uno, anacrónico y obsoleto, que no entiende en lo más mínimo lo que significa solidaridad y modernización. Habrase visto...

- "La disciplina fiscal constituye el ancla fundamental de la estabilidad económica"

Tan cierto es, que el gobierno desató una cacería de brujas denominada "Miscelánea Fiscal" con el propósito de someter a artistas, empresarios y particulares que se habían negado a engrosar, como es debido, las arcas de la nación. Todo sea por la sumisión económica, perdón, estabilidad económica.

- "La reprivatización de la banca, constituye la defensa de los compromisos profundos de nuestra Constitución"

Interesante juego de palabras, en el que nuestro Sr. Presidente quiso decir, que uno de los compromisos profundos de nuestra Carta Magna es entregar los bienes de las naciones en manos del capital privado para sometimiento de nuestro pueblo. Así de sencillo.

- "No hay otro camino que el trabajo, el de todos, en todas partes, en todo momento"

Sabía verdad, no en balde ha dicho por allí un ilustre pensador, que el jodido es jodido porque quiere, por huevón, ya que si se tienen 2 manos, doce hijos y tres turnos diarios para laborar, pues hombre, es el colmo.

- "5, 600 emplazamientos a huelga de los cuales sólo estallaron el 2.4 %"

¡Formidable! ¿De qué manera se quejan los trabajadores? El Gobierno Federal ha respondido a sus demandas. No entiendo porque los obreros de la Ford y de la Cervecería Modelo hicieron tanta alharaca, ¿acaso no conocen la estadística de los obreros conformes? Los números son fríos e irrefutables, el hambre y la injusticia no tanto. ¡Por Dios!

- "La solidaridad es una manera de ser de los mexicanos y no sólo un programa de Gobierno"

Pero si esto es más evidente, lo que fue programado por el gobierno fueron los mismos del 85, para así medir y apreciar la solidaridad de nuestro pueblo; entonces el gobierno le puso nombre, la empacó, etiquetó y la exportó al mundo entero para que todos admiraran lo chingones que somos. ¡México sigue en pie! (y PRO-NASOL también).

- "Este es el tiempo de México, juntos lo haremos realidad, ¡Viva México!" (fanfarrias finales).

¿Hacer realidad a México, al tiempo de México? Imposible, Sr. Presidente, y perdón que se lo diga en forma tan cruda, pero eso jamás lo lograremos. México es un sueño, un mal sueño absurdo y panteonero, sin principio ni final. Sin despertar.

A LA OPINION PUBLICA: A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA:

Los abajo firmantes, que integramos en su totalidad el Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro, reunidos en sesión ordinaria el pasado 31 de octubre de 1990, una vez tratado y discutido el asunto relativo al edificio del que fue Colegio de San Ignacio, ahora llamado "Patio Barroco", acordamos unánimemente hacer del conocimiento de todo el pueblo de Querétaro y especialmente de toda la comunidad universitaria, las siguientes consideraciones:

1. Es público y notorio que los donativos generosos del Alférez Tomás González de Figueroa, en el año de 1615, fueron destinados a que los insignes educadores de la Compañía de Jesús establecieran en Querétaro uno de sus colegios. La licencia respectiva fue expedida por la autoridad real el 12 de marzo de 1618.

2. En abundancia del anterior donativo, el doctor Diego de Barrientos y Rivera, letrado de la Real Audiencia, hombre principal de Querétaro y que había sido gobernador y alcalde mayor, y su respetada esposa, doña María de Lomelin, cedieron aun mayores bienes para la edificación del Colegio y de su anexa Capilla de San Ignacio, siendo aceptado este generoso ofrecimiento el día 20 de junio de 1625.

3. El 20 de agosto de ese mismo año de 1625 se hizo la solemne procesión que, saliendo del Templo Parroquial de San Francisco, acompañó a los jesuitas a tomar posesión del solar destinado a edificar el Colegio y su capilla anexa.

4. Cuando en 1680, por falta de apoyo económico y las muchas deudas contraídas, los jesuitas hablaron de cerrar el Colegio de San Ignacio, el insigne benefactor Bachiller Don Juan Caballero y Osio no solamente ordenó la ampliación del Colegio y el remozamiento de la Capilla, sino que pudo construirse también el convictorio y seminario de San Francisco Javier. En este último...

4. Cuando en 1680, por falta de apoyo económico y las muchas deudas contraídas, los jesuitas hablaron de cerrar el Colegio de San Ignacio, el insigne benefactor Bachiller Don Juan Caballero y Osio no solamente ordenó la ampliación del Colegio y el remozamiento de la Capilla, sino que pudo construirse también el convictorio y seminario de San Francisco Javier. En este último plantel se impartieron los cursos de filosofía y de teología, que completaban los de primeras letras y humanidades que se habían venido enseñando en el de San Ignacio.

5. Nuevamente en 1707, Don Juan Caballero y Osio hizo fuertes donativos a fin de que se pagaran el sostenimiento de las cátedras de filosofía y de teología y que se dispusiesen dotaciones para los becarios amparados por el término de cinco años, tiempo suficiente para completar sus estudios de gramática y filosofía.

6. La orden de destierro de los jesuitas puso fin a sus actividades docentes en la madrugada del 25 de junio de 1767. Carlos III dio fin así, a 142 años de altruista labor intelectual sostenida por insignes benefactores y llevada a cabo por los mejores intelectuales y maestros que existían en los dominios españoles.

7. Entre 1767 y 1771, la capilla de San Ignacio fue convertida en Parroquia y el Colegio del mismo nombre fue ocupado como casa cural; en tanto que el Colegio de San Francisco Javier se mantuvo ocupado como cuartel del regimiento de Dragones del Rey. Sin embargo, el 26 de septiembre de 1772, Carlos III, por intervención del licenciado don José de la Vía y Santelices, ordenó la reapertura de ambos Colegios. A partir de esa fecha se denominaron "Reales Colegios de San Ignacio y San Francisco Javier", pero su reapertura efectiva se dio hasta el 25 de febrero de 1778, iniciándose las clases el 2 de marzo siguiente.

8. Huelga leer las constituciones de los Colegios, en donde puede verse claramente que el de San Ignacio era ocupado por las aulas de gramática y de filosofía, y el de San Francisco era ocupado por las demás dependencias (dormitorios, salas de estudios, refectorio, etc.), y que acudían a la Capilla anexa a los Colegios para sus actos piadosos. Los catedráticos tenían sus habitaciones calle abajo, donde todavía pueden verse los dinteles de piedra y los medallones con los nombres de los apóstoles.

9. En octubre de 1791 se consigna como matrícula 300 niños en la escuela de primeras letras y gramática en el Colegio de San Ignacio y de 40 colegiales pensionistas en el de San Francisco Javier.

10. Si el 13 de junio de 1820 el rector, el profesorado y los colegiales hubieron de jurar la Constitución de Cádiz, para el 26 de octubre de 1821 estos mismos juraron la Independencia de la Nación Mexicana.

11. Por decreto del 24 de mayo de 1825, los Colegios quedaron bajo la tutela del Gobierno del Estado de Querétaro. Y el 12 de septiembre de 1831, el Congreso Federal expidió el decreto por el que todos los Colegios que habían sido fundaciones jesuitas, quedaban bajo el amparo de los estados de la federación.

12. El 13 de enero de 1834, se oficializó la donación de los edificios que habían sido de los jesuitas, mediante un decreto que en su parte medular dice: "... El Vice-Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio del Supremo Poder Ejecutivo, a los habitantes de la República, sabed: que el Congreso General ha decretado lo siguiente: "... Se ceden a los Estados los Edificios que fueron Conventos, Colegios y Oratorios de los ex-

Jesuitas, y que se hallen situados dentro de sus respectivos territorios, no estando legalmente enajenados. Casimiro Liceaga, presidente de la Cámara de Diputados. Vicente Manero Embides, presidente del Senado. Joaquín Ramírez de España, diputado secretario. Manuel Aguilera, senador secretario. Por tanto, mando se imprima, publique, circule, y se le dé el debido cumplimiento. Palacio de Gobierno Federal en México a 13 de enero de 1834. Valentín Gómez Farías. A.D. Francisco María Lombardo".

13. Desde 1778 hasta 1832, fueron rectores clérigos seculares. De 1832 hasta 1867 se alternaron clérigos y seculares nombrados por los gobernantes en Querétaro. La secularización de los Colegios se atribuye al Lic. Don Jesús Vázquez Palacios en octubre de 1844.

14. Al término del Sitio de Querétaro, en 1867, los Colegios permanecieron cerrados. El Lic. Próspero C. Vega consiguió del coronel Julio M. Cervantes que expidiera el decreto llamado "Ley del 12 de noviembre de 1868", por el que se funden en un solo plantel los antiguos Colegios de San Ignacio y San Francisco Javier bajo la denominación de Colegio Civil del Estado.

15. En uno de sus periodos como Director, el Lic. Próspero C. Vega consiguió que el gobernador Francisco González de Cosío reconstruyera los edificios del Colegio Civil (entre 1884 y 1886), modificándose notablemente las fachadas también. Fue cuando se construyó un observatorio meteorológico, se formó el jardín botánico y se reabrió una biblioteca, dotándose los gabinetes de historia natural y física, así como un laboratorio de Química. En 1896 y hasta 1912, estuvo vigente la ley que González de Cosío reconstruyó los edificios del Colegio Civil (entre 1884 y 1886), modificándose notablemente las fachadas también. Fue cuando se construyó un observatorio meteorológico, se formó el jardín botánico y se reabrió una biblioteca, dotándose los gabinetes de historia natural y física, así como un laboratorio de Química. En 1896 y hasta 1912, estuvo vigente la ley que creó los estudios preparatorios (en cinco años). Todos sabemos las vicisitudes del Colegio Civil desde 1910 en adelante, reduciéndose a la sola preparatoria en algunas ocasiones (1915) o con la sola carrera de Derecho (1917 a 1927) precedida del Bachillerato en cinco años. Tuvo sección "Comercial Nocturna" (1922), reordenándose el plan de estudios de la carrera de leyes (1927) por notables juristas queretanos formados en la UNAM: Leopoldo Aguilar, Fernando Díaz Ramírez y Antonio Pérez Alcocer.

16. Todos sabemos el aciago destino del Colegio Civil cerrado por don Saturnino Osornio en abril de 1932 y reabierto el 25 de junio de 1936 por el coronel Ramón Rodríguez Familiar. El cierre definitivo sería en 1950, para dar paso a la actual Universidad en 1951.

Pues bien, todos estos antecedentes históricos, prolijamente detallados, sirven de preámbulo para las consideraciones que la comunidad universitaria, a través de su máxima autoridad, el Consejo Universitario, quiere que sirvan de información a quienes, ignorando la historia, han pretendido sorprender la buena fe de muchas personas, alentando pretensiones que no pueden ser sostenidas bajo ningún concepto.

17. En ningún momento se puede considerar al actual "Patio Barroco" como "anexo" de la Parroquia de Santiago. Más bien la Iglesia de San Ignacio fue el oratorio del Colegio y, como tal, el anexo donde los colegiales hicieron sus actos piadosos durante bastantes años.

18. En forma accidental, dada la expulsión de sus primeros ocupantes, los jesuitas, el clero secular se hizo cargo de la educación de los niños y jóvenes en ambos Colegios y no es sino en forma transitoria que la antigua Iglesia de San Ignacio comenzó a ser denominada "Parroquia de Santiago". Pero el uso principal del Colegio de San Ignacio, es público e históricamente notorio, que siempre fue la enseñanza, aunque por periodos muy cortos haya sido casa cural o dependencia de la Iglesia de San Ignacio convertida en parroquia. Inclusive muchos de los dinteles ya señalados y que aún se conservan en las calles adyacentes a los edificios señalados (Iglesia y Colegios), eran la habitación del rector y catedráticos y demás servidores de los Colegios.

19. Por decreto presidencial del 18 de febrero de 1937, publicado el 17 de marzo del mismo año en el Diario Oficial de la Federación, el predio denominado "Ex-Colegio de San Ignacio" fue destinado al Gobierno del Estado de Querétaro para ser utilizado como Escuela Normal. En vista de que existían documentos enajenatorios antecedentes desde el siglo XIX, este nuevo decreto no hacía sino confirmar la posesión federal y simplemente establecía un nuevo destino o uso para un inmueble. Dicho inmueble fue puesto nuevamente a disposición de la Federación por el Gobierno Estatal el 25 de marzo de 1942.

20. Con fecha 10 de noviembre de 1966, la Dirección General de Bienes Inmuebles de la Secretaría de Patrimonio Nacional, nuevamente destina el inmueble denominado "Ex-Colegio de San Ignacio" para uso de la Universidad Autónoma de Querétaro "en forma provisional en tanto se determina por las autoridades

superiores la utilización que en definitiva se dará al predio mencionado...". En ninguna parte del documento se dice que "por seis meses" y, a partir de la expedición de tal documento, nunca más se volvió a pronunciar la autoridad federal en el sentido de dar otro destino al inmueble mencionado.

21. Además de que los antecedentes históricos siempre han mencionado el uso colegial y docente del edificio denominado antiguamente como Colegio de San Ignacio, después como Ex-Colegio de San Ignacio y ahora como "Patio Barroco", los pocos años en que fue utilizado por los encargados del curato, fue descuidado y en gran parte se hallaba en ruinas. Esto se puede colegir no solamente por el testimonio de quienes lo conocieron, sino que el mismo documento señalado arriba, por voz del encargado del Patrimonio Nacional especifica que: "... el Gobierno del Estado se comprometerá a realizar en el Ex-Colegio de San Ignacio las obras de reparación, restauración y adaptación que sean necesarias para su uso, bajo la supervisión y aprobación previa de la Dirección General de Urbanismo, Ingeniería y Arquitectura de esta Secretaría..."

22. Igualmente se especifica en el documento dicho, que: "... el Gobierno del Estado se compromete a dar acomodo en un inmueble de su propiedad, el cual será donado a favor de la Federación, al Sacerdote encargado del Templo Parroquial de Santiago y los Servicios parroquiales establecidos en el Ex-Colegio de San Ignacio, para que puedan desocupar este último inmueble y el mismo quede a disposición del Gobierno Estatal..."

23. Durante más de 350 años el edificio señalado ha tenido como único uso el de la enseñanza para la juventud queretana. Han vuelto a sus corredores y salones los jóvenes deseosos de internarse en el estudio de la filosofía, de la antropología y de la historia. El salón principal de filosofía, donde volvió a darse la primera clase en 1985, lleva el nombre del Maestro Emérito Lic. Antonio Pérez Alcocer, a cuyo impulso y con todas las vicisitudes que son de imaginarse, se debe el que las Humanidades vuelvan a ser la columna vertebral de la enseñanza universitaria.

24. Con lo anterior, no creemos que el pueblo de Querétaro pueda honrar mejor la memoria de los insignes fundadores y benefactores cuyos nombres van ligados a los más lejanos antecedentes de la actual Universidad: Alférez Tomás González de Figueroa, Doctor Diego de Barrientos y Rivera y Doña María de Lomelin, Bachiller Don Juan Caballero y Osio, José de la Vía y Santelices, Próspero C. Vega y Nicolás Campa, Coronel y Lic. Juan Álvarez Torres y Lic. Fernando Díaz Ramírez, así como todos los gobernantes y alumnos ilustres que siempre consideraron como un orgullo para Querétaro el que la "Antorcha del Bajío" nunca sufriera mengua en sus labores educativas.

25. Las autoridades universitarias han procurado, en la medida de sus posibilidades y escasos recursos financieros, reparar, reconstruir y conservar del mejor modo posible un conjunto de edificios que forman parte de la historia de Querétaro y de la propia Universidad. En tal sentido fue el traslado de la Escuela Preparatoria Centro al plantel sur, primero, y en años recientes, al plantel norte. Esto en afán de destinar estos edificios centrales a un uso más adecuado. De ahí los estudios de Humanidades (licenciatura y maestría en Filosofía, maestría en Antropología, maestría en Historia), y los centros de investigación, y la casa de la ciencia y la librería universitaria planeadas desde hace años y que se instalarán próximamente; y ahí la Dirección de Extensión Universitaria y todas aquellas dependencias que dan un servicio mucho más directo a los queretanos en el corazón mismo de la ciudad (como el Grupo de Teatro Repertorio, como las Exposiciones, cuyo ejemplo más próximo será la que se haga en conjunto con la Universidad de California en Santa Bárbara, U.S.A.), etc.

Hechas estas consideraciones generales, histórica y públicamente probadas, por medio de las cuales se demuestra la continua y pacífica ocupación del inmueble citado, destinado desde siempre a la enseñanza de la juventud, y que cuando ha sido esporádicamente desocupado, por azares del destino y en los pocos años que permaneció sin el bullicio de los jóvenes estudiantes, se le dejó en la incuria y en la mayor de las ruinas por sus pasajeros ocupantes, no pensamos que pueda alegarse un mejor uso que el que, por siglos, se le ha dado y se le sigue dando.

Es por esto que, sin entrar en estériles polémicas que apuntan hacia fines políticos y no culturales, sostenemos públicamente la razón y el derecho que nos asiste, como legítimos usufructuarios de edificios que nunca han sido "anexos" de ningún otro, y que continúan la noble tarea para la que fueron destinados desde su inicio histórico.

C.U., a 31 de octubre de 1990

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

ADMINISTRACION
Mtro. José Sosa Padilla,
Director

C.P. Gustavo Adolfo González Montes,
Representante Maestro
Pedro Ochoa Aguilón y
José Luis Duardo Trejo,
Representantes alumnos

FACULTAD DE QUIMICA
M. en C. Salvador Lecona Uribe,
Director

Q.B. Magaly Aguilar Ortiz,
Representante Maestro
Andrés Bibiano Correa Pacheco y
Claudia Alvarado Osuna,
Representantes alumnos

FACULTAD DE PSICOLOGIA
Mtro. Antonio Carrillo Pacheco,
Director
Mtro. Jaime Rivas Medina,
Representante Maestro
Sofía Lorena Herrera Cuéllar y
Martha Leal Pérez,
Representantes alumnos

Lic. Salvador Franco Sánchez,
Director
Lic. Jorge Alberto Rosales Villagómez,
Representante Maestro
Ramiro de la Vega Olvera y
Juan Carlos Solorzano Godínez,
Representantes alumnos

FACULTAD DE MEDICINA
Dr. Carlos Alcocer Cuarón,
Director
Dr. Jorge Concepción Vadillo,
Representante Maestro
Francisco Gracia Rodríguez y
Angélica Lona Galván,
Representantes alumnos

ESCUELA DE ENFERMERIA
Lic. en Eng. Ma. Eugenia Peñaloza
Servién,
Directora
Enf. Ana María Olvera Cázarez,
Representante Maestra
Belzabeth Tovar Luna y
Aracely Coral Romero Valencia,
Representantes alumnas

Ing. Salvador Guzmán Rodríguez,
Director
C.P. Raúl Iturralde Olvera,
Representante Maestro
Fernando Banda Estrada y Germán César
Sánchez Julián, representantes alumnos

ESCUELA DE BELLAS ARTES
Prof. Luis Olvera Montaña,
Director
Prof. Alejandro Muñoz Gutiérrez,
Representante Maestro
Francisco Velasco Pastrana y Hury
Méndez Olvera, representantes alumnos

ESCUELA DE IDIOMAS
Dr. Francisco Javier Vallejo Jáuregui,
Director
Prof. Jaime Magos Guerrero,
Representante Maestro
Mauro Rito Juárez y Rosalba Corona
Martínez, representantes alumnos

AREA DE HUMANIDADES
Mtro. Francisco Perusquia Monroy,
Coordinador

AREA SOCIAL-ADMINISTRATIVA
Dr. Carlos Dorantes González,
Coordinador

S.U.P.A.U.A.Q.
Mtro. Carlos Sierra Salcedo,
Secretario General

S.T.E.U.A.Q.
Sergio Romero Serrano,
Secretario General

FEDERACION DE ESTUDIANTES
UNIVERSITARIOS DE QUERETARO
(FEUQ)
Raúl Rito Juárez, Presidente

Dr. Salvador Ruelas Candelas,
Secretario de Finanzas

Ing. Jesús Pérez Hermosillo,
Rector y Presidente del
H. Consejo Universitario

Dr. Alejandro E. Obregón Alvarez,
Secretario Académico y
Secretario del H. Consejo
Universitario (U.A.Q.)

La Iglesia de los Pobres en la década de los 90

Pablo Richard I parte

Es importante pensar y programar, con fe y responsabilidad histórica, el futuro de la Iglesia de los Pobres en América Latina. Tratando de repensar nuestros esquemas teológicos y reconstruir nuestra esperanza en la nueva coyuntura de los 90. En la actual coyuntura centroamericana, sobre todo, es urgente reconstruir la esperanza; es imperioso abrir caminos por donde pueda caminar el Pueblo y la Iglesia de los Pobres. La década de los 90 será una década difícil, pero no imposible. Todos los eventos acarecidos en los 80 en América Central, en Brasil, Chile, Europa del Este, etc., desafían nuestros análisis, nuestras teorías y nuestra esperanza. Estamos aplastados, pero no derrotados. El Tercer Mundo está amenazado de muerte, pero también amenazado de resurrección.

Debe superarse ya la estrategia de confrontación, que nos lleva normalmente a una polarización estéril al interior de la Iglesia y que nos impide concentrar nuestras energías en el crecimiento al interior del Pueblo Pobre de Dios. También he insistido en que el modelo de Iglesia que llamamos Iglesia de los Pobres no es un modelo en crisis. Somos perseguidos, desacreditados, prohibidos, calumniados, pero no estamos en crisis. Lo que hoy está en crisis es el modelo dominante de Iglesia de cristiandad. Es el modelo occidental de Iglesia que tiene poder para imponerse, pero que no tiene espacio social en el Tercer Mundo, ni tiene tampoco una pastoral ni una espiritualidad ni una teología significativa para las mayorías pobres y oprimidas de América Latina.

Las Comunidades Eclesiales de Base consti-

tuyen un futuro posible y liberador para la Iglesia de los Pobres en la nueva década. Redefinamos a las CEB, sistematicemos su metodología y su nuevo contexto histórico en América Latina e identifiquemos sus tareas más importantes.

1. Definición general de las Comunidades Eclesiales de Base: es una forma de Iglesia, vivida comunitariamente, en la base de la sociedad. No hay un modelo único de CEB. La comunidad se da entre un grupo de 15 a 20 personas que se conocen, se aman, se apoyan y se tienen confianza como hermanos. Sobre todo son los pobres los que necesitan de una comunidad para sobrevivir. La CEB también se define como una Comunidad Eclesial: su identidad no es sólo social o política, sino específicamente eclesial. La CEB busca realizar en sí misma, no un aspecto de la Iglesia, sino toda la plenitud de la Eclesialidad. La CEB es una comunidad de base: no se trata solamente de la base de la Iglesia, sino sobre todo de la base de la sociedad. La comunidad está construida por gente de la base y busca representar los intereses, la identidad religiosa y cultural de la base.

2. Metodología fundamental de las Comunidades Eclesiales de Base. Se puede resumir en una sola palabra: participación. Participación que se da en dos sentidos: participación del Pueblo en la Iglesia y Participación de la Iglesia en la vida del Pueblo. Esta participación del Pueblo (campesinos, pobres de la ciudad,

indígenas, grupos afroamericanos, mujeres y jóvenes) en la Iglesia, es una participación creativa, a partir de sus intereses y cultura que se da con un nuevo lenguaje y simbología religiosa, nuevas formas de creación, nuevas formas litúrgicas, nuevo ritmo espiritual y eclesial, nuevos ministerios, una nueva manera de leer la Biblia y de hacer Teología (Eclesiogénesis L.B.)

La participación de la Iglesia en la vida del Pueblo: a través de las CEB no sólo el Pueblo Pobre y marginalizado participa con la Iglesia, sino que a través de las mismas CEB la Iglesia institucional participa en la vida del Pueblo.

Material tomado de CENCOS-Iglesias de septiembre de 1990. Síntesis preparada por Ma. Isabel Martínez.



Tallado de Agustín Escobar.

Don Jesús Martínez

Viene de la 1a. Pág.

donde el encargado del linotipo le dio una vez su nombre grabado en una placa de plomo, en agradecimiento por su puntualidad.

Jubilado apenas en enero de este año, recuerda todo, como si el tiempo no hubiera transcurrido para él. "Antes no era tan fácil ser cartero, uno se tenía que ganar el cariño de la gente y hasta de los perros que nos daban unas corretizas. Yo siempre trate de ser amable con la gente, pero los perros nunca me quisieron.

"Esos perros sí que daban lata, fíjese me acuerdo bien de lo que me hizo un canijo: yo entregaba siempre la correspondencia al señor Lázaro Mendoza, que vivía o vive en la esquina de Avenida Universidad y Corregidora, en una casa de rejas grande, ahí siempre dejaba las cartas, las aventaba por la reja pero el perro las hacía pedazos y después que volvía a ir y que don Lázaro me veía, me reclamaba y me decía que me metiera hasta adentro de la casa, que el perro no mordía si yo le hacía cariñitos, y así le hice, a la siguiente vez que fue le hice cariñitos al perro y no me ladró ni me mordió, y ya después así le hacía siempre. Un día que me acababan de dar mi uniforme nuevo y que lo estaba estrenando andaba yo como muchacho con juguete nuevo y precisamente ese día me tocaba repartir en la casa del señor Lázaro, iba yo muy presumido por la calle y llegué a la casa, me metí y como vi que el perro ni me ladro me

salió muy confiado; [Ayy!, pero no iba ni a medio camino del patio de la casa cuando me alcanza el perro y se cuelga de mi trasero, rompiéndome al pantalón y hasta los calzones, me

mordió y me dejó bien adolorido, pero logré zafarme de él y le corrí a la tienda a comprar unos seguros que le puse al pantalón, mi pobre pantalón nuevo, si viera que tristeza me dió".

Mientras continúa, don Jesús sonríe al tiempo que mueve las manos y dice: "Después que pasó eso, fui con el administrador de correos cuando estábamos en Allende y le platiqué lo que me había pasado, él llamó a la casa de don Lázaro y el señor me pagó el uniforme que me rompió su perro, pero déjeme decirle, desde ese día ya no volví a entrar hasta adentro, ya no me importó que el perro rompiera las cartas".

Para Don Jesús Martínez Servín, ser cartero durante estos cuarenta años es un orgullo, a él siempre le gustó ser cumplido en sus entregas y además amable y sonriente con las personas. En los años 50 a él todavía le tocó vestir uniforme azul y llevar siempre silbato; en ese tiempo, cuenta, los carteros entraban hasta adentro a dejar la correspondencia, la dejaban en una maceta o a veces hasta en las canastas que dejaban las señoras. "Antes los buzones eran las macetas o las canastas, en Madero por ejemplo a mi me tocaba hacer la entrega de la correspondencia a la familia Loyola; llegaba, silbaba y la señora desde el segundo piso dejaba caer una canasta colgada de un mecatito, ahí le ponía las cartas y me iba rápido, porque en aquel entonces había mucha correspondencia que entregar".

En algunos domicilios donde dejaba correspondencia, siempre había un regalito para don Jesús. Sin embargo también había lugares donde no era bien recibido. "En unas casas cuando llegaba y silbaba, rápido me abrían las señoras, veían su carta y enseguida me daban un dinerillo.

Las muchachas que recibían carta de sus novios me decían: espérese, espérese, y me daban 20 centavos; decían esto es para usted, por las buenas noticias y por los besos que me mando mi novio. Yo sentía muy bonito cuando llevaba buenas noticias; [Ah!, pero las malas no me gustaban nada".

"Antes los carteros éramos bien cuates y muy jacarandosos, nos llevábamos muy bien con todos a los que les llevábamos la correspondencia y a veces hasta sus confidentes éramos. Un día llegué con un señor, que mejor ni me acuerdo quien era, y le entregué una carta, la abrió luego y dijo muy serio como enojado, [malas noticias! y enseguida casi me gritó medio en broma medio en serio: [mejor ni me la hubieras traído, pinche cartero, ya no traigas estas pinches cartas!... y yo sentí tan feo".

"Después conocí a un joven ingeniero que era de Chihuahua y que trabajaba en Recursos Hidráulicos, según eso, estaba trabajando para casarse con su novia que había dejado en Chihuahua y seguido se escribían, pero un día llegué con él a platicar de cuates y me dijo que odiaba a los carteros, porque precisamente uno le había volado a su novia y se habían casado dejándolo a él plantado y triste, yo traté de consolarlo, pero fue en balde, dijo que el cartero se había aprovechado cuando le llevaba las cartas a su novia; ése sí salió más listo, dijo".

Don Jesús Martínez Servín piensa que esos tiempos y detalles bonitos se han acabado, "no, ahora ya ni uniforme se usa, ni silbato, y eso que el silbato es la carta de presentación del cartero, pero no, todo eso ya se perdió, ahora ya no hay comunicaci"pon entre la persona que recibe la correspondencia y el car-

tero, ahora ya quienes hacen la entrega avientan la carta por abajo de las casas y se van. Pero antes teníamos que entregarla personalmente, si no no la dejábamos, después volvíamos, además nos aprendíamos los apellidos de las personas, no era difícil porque entonces Querétaro era como una sola familia y por lo mismo que era muy chico, las entregas se hacían a pié, sólo el otro cartero y yo que llevábamos la entrega inmediata utilizábamos bicicleta. Y a propósito de bicicletas, mucho tiempo después de lo que me pasó con el perro, yo iba en mi bicicleta y en la esquina de Estío con Universidad que choco con una camioneta, y ¿que cree?, en la camioneta venía don Lázaro Mendoza y yo quedé arrinado arriba del cofre, lo más raro es que a mi bicicleta no le pasó nada, pero la salpicadera de la camioneta se enchuecó; el señor se enojó mucho, dijo que yo había tenido la culpa y llamó con el administrador de correos, quejándose, que así como él me había pagado mi pantalón, ahora nosotros le pagáramos la compostura de su camioneta. El administrador le dijo que si se iba a pagar, que solo iba a esperar que le autorizaran el dinero, pero ahora es fecha que todavía no se autoriza y la administración esta en deuda aun con él".

En muchas ocasiones, platica don Jesús, tuvo oportunidad de ascender a auxiliar o a jefe de carteros, "Pero no me gustaba eso, prefería andar repartiendo cartas y conociendo gente y nunca me he arrepentido de eso, además me da gusto de que ahora ya se celebra el día del cartero, ahora si se le reconoce su trabajo a uno, bueno a mi ya no porque ya me jubilé, pero a los que están detrás de mi sí y eso me enorgullece".

CASA FELIX QUERETARO

Bicicletas

Bicicletas

Bicicletas

Pasteur Sur 145

Refacciones

Refacciones

Refacciones

A un costado de la Central de Autobuses

Servicio

Servicio

Servicio

Sólo aquí

Barato

Barato

Barato

40 años de tradición

sólo para queretanos

Visítenos

Visítenos

Visítenos

Un nuevo lugar para servirle

frente a la salida de los autobuses

"Totalmente inacabado" el

Viene de la 1a. Pag.

iniciado en este sexenio en cuanto a la cultura.

A continuación, el texto de la primera parte de la entrevista:

- ¿Cuál es tu balance de lo realizado por la Secretaría de Cultura y Bienestar Social?

- Bueno, yo creo que prácticamente al concluir el quinto año de administración y a punto de empezar el último año, podemos comentar que en términos generales las metas y los propósitos fundamentales que animaron al Ejecutivo a crear una secretaría con una estructura que pudiera darle integración a los aspectos del bienestar social y del desarrollo, están cumplidos en un buen porcentaje. Es decir, los propósitos y las metas que plasmaron con documentos de planeación que rigen la actividad política y la acción de gobierno, han estado siendo cubiertos. ¿De que modo? Te digo esto porque para hacer un balance de este tipo, si creo que valga la pena contestar algo que a lo mejor la gente se pregunta en la calle, en algunos círculos o en algunos medios, si realmente la Secretaría de Cultura ha respondido a las expectativas que en algún momento se crearon.

Efectivamente, se trata de una estructura que tiene que ver con actividades aparentemente heterogéneas, o disímbolas pero que finalmente han dado eficiencia en términos generales a acciones que anteriormente estaban desvinculadas como son todas las relativas a las actividades del desarrollo social.

Podría dividir este balance en las cuatro grandes áreas en las que se divide la responsabilidad de esta dependencia: empezando por cultura, te puedo decir que el propósito fundamental era ampliar la infraestructura de servicios en la que se advirtió la demanda y los planteamientos de la campaña política del licenciado Palacios y posteriormente en los foros de consulta popular que dieron luego por resultado el Plan Querétaro. Se planteó ahí la grave carencia de servicios culturales, de tal modo que en este sentido era importante abrir nuevos espacios, que se dividen en las siguientes acciones: una red estatal de bibliotecas, si bien es cierto que existían bibliotecas municipales, en las cabeceras la mayoría de ellas estaban en locales inadecuados.

Los hemos acondicionado, les hemos dado mobiliario, incrementado sus acervos. Hay, pues, una organización como sistema, como red, si bien es cierto que no estamos totalmente satisfechos en este renglón porque pudimos haber abierto más bibliotecas, pero todavía siento que en 91 tendremos las condiciones para abrir un mayor número, para consolidar las existentes.

- ¿Cuántas bibliotecas han abierto?

- Mira, podríamos hablar de 24 bibliotecas organizadas y que forman parte de este sistema en todo el estado. Podríamos hablar también de la red estatal de casas municipales de cultura. También se conforman como un sistema.

- ¿Hay en cada municipio una casa de la cultura?

- No, aún no. Tenemos doce casas de cultura y entre esas de cultura está un centro cultural, que es el Centro Cultural Cadereyta. Va a haber otro centro cultural, que es el de Tequisquiapan, y otro centro cultural que yo considero de mucha importancia para la vida cultural de Querétaro, que será el de la Casa del Faldón, que estará ubicado en este edificio de gran importancia histórica y que por su ubicación en una zona densamente poblada y de una gran tradición de barrios, deberá de cubrir con la actividad que genere una serie de satisfacciones culturales importantes en un espacio estratégico de la ciudad capital.

También se va a consolidar el proyecto de un sistema estatal de museos que ha producido primeramente el Museo de Arte de Querétaro, inaugurado en septiembre de 88, la reorganización del Museo de Historia, el Museo de Culturas Populares en Cadereyta, y un museo de la Sierra Gorda de Querétaro, que estará en Jalpan y que tendrá como tema el trabajo misional que se hizo en el norte del estado, además de dos museos comunitarios con la participación de la comunidad y con el apoyo de otras instituciones que van a estar uno en Tolimán y otro en Huimilpan. Cuando menos eso es el proyecto esperemos tener los

elementos materiales, los apoyos y la participación de la comunidad para que se logre este propósito.

Los trabajos del museo de la Sierra Gorda ya están encaminados, tienen ya toda una base de discurso museográfico, de proyecto de restauración, un edificio que tiene una gran importancia histórica y geopolítica que es la antigua prisión de Jalpan, la inversión para este proyecto se espera que en el mes de noviembre esté ejerciéndose para que pueda ser entregada antes de que se concluya esta administración.

Por otro lado, en este mismo renglón de infraestructura, de servicios, es importante destacar la apertura de tres galerías y el apoyo para una cuarta que maneja el Somart, sección Querétaro, hablo de la galería "Libertad", de la sala de Arte dedicada al maestro Fernando Gamboa y una modesta galería en el Café del Fondo en la Unidad Cultural del Centro.

Es importante señalar que la Unidad Cultural del Centro es un núcleo de servicios culturales que está inserto en este proyecto de la infraestructura de servicios. Ahí se abrió una librería, se creó la Casa del Ajedrecista, el Centro Queretano de Escritores, la librería de Conacyt y una Unidad Regional de Culturas Populares. Pero en esta infraestructura de servicios también cabe señalar el apoyo dado por el gobierno del estado a dos importantes proyectos: uno de ellos al Centro de Educación Artística Mariano de las Casas, que en un principio cuando llego a Querétaro, a fines de los setentas, se consideraba un proyecto muy ambicioso por parte del INBA y que para desgracia de los propósitos de este noble proyecto fue quedando rezagado y que Querétaro ha visto la necesidad de recobrar la importancia que tiene la formación de educadores en las disciplinas artísticas y le ha dado todo su apoyo creando un espacio físico digno y adecuado para sus actividades.

Otro proyecto importante es el asentamiento en Querétaro, que va concretar finalmente a principios de 1991, del Ballet Nacional de México que dirige la maestra Guillermina Bravo. Ese en un proyecto muy importante de descentralización de la actividad y de los servicios culturales que por tanto tiempo han permanecido centralizados en la ciudad de México.

- ¿Cuál fue la aportación del gobierno del estado a este proyecto?

- Ha aportado el gobierno del estado recursos para la edificación de la sede. Yo estimo que es difícil cuantificar el peso porque han sido una cantidad de apoyos y de voluntad política para que el proyecto se dé, porque es difícil cuantificar, porque no son tal vez los 600 millones de pesos que se hayan puesto, sino que es una serie de condiciones y de facilidades para que la compañía se establezca aquí dotándolos de una unidad habitacional con una serie de condiciones sumamente ventajosas para los miembros de la compañía, la creación del Colegio Nacional de Danza Contemporánea, que va a estar paralela a las actividades del Ballet de México y con una proyección a nivel regional, nacional e internacional dada la calidad técnica y académica de los integrantes de esta compañía.

El equipamiento del ballet va a ser por cuenta del gobierno del estado, lo que significa otros doscientos cincuenta millones de pesos más, más el sostenimiento al que por un convenio se obliga el gobierno del estado a través de un subsidio que se va a estar entregando mensualmente para la existencia del Ballet Nacional de México.

Está también la creación del Archivo Histórico al que se le concedió prácticamente todo el edificio de Maderó 70, que fue sede anteriormente del Gobierno del Estado en donde cuenta con una serie de servicios y al que se va a incorporar un servicio más uno de los programas nuevos y que pensamos dejar antes de que concluya este período de gobierno, que es el de la fonoteca que va a ser un servicio muy importante dentro del Archivo Histórico, y finalmente dentro de este renglón, el Sistema estatal de Comunicación Cultural y Educativa que teniendo propósitos hasta cierto punto ambiciosos, pudo solamente concretar y consolidar algo que realmente está trabajando cumpliendo con lo que se esperaba de esta infraestructura, es Radio Querétaro, que tiene una programación

eminente formativa, que es una alternativa sería dentro de los medios en Querétaro.

Siendo un medio tan importante la radio, el Gobierno del Estado ha hecho un esfuerzo por crear este medio alternativo, que sin duda estará cosechando resultados importantes a largo plazo. Otro aspecto más es el programa de difusión, fuera ya, pues, de lo que es la infraestructura de servicios, el programa de difusión que tiene ya como sus puntos básicos un proyecto editorial en el cual hemos editado documentos de autores de Querétaro, y hemos logrado condiciones con el Centro Queretano de Escritores, sobre todo para dar a conocer la nueva creación y otras condiciones con otras instituciones como la UNAM, el Instituto Nacional de Estudios de la Revolución Mexicana, la Secretaría de Educación Pública.

En su momento el Consejo Nacional de Cultura y las Artes a través de su Dirección de Publicaciones, también con empresas privadas con las que tenemos convenios de coedición y de distribución de nuestros materiales. Hemos logrado entre ediciones propias y condiciones 150 títulos de que se han publicado en este periodo, además de un programa sistemático y permanente de difusión artística y cultural de los apoyos a la creación artística de un sistema de becas que se han venido dando desde 1985, desde que empezó este gobierno y que ahora se habrán de sistematizar de mejor manera a través de la convocatoria que acabamos de emitir para estimular la creación artística en todas sus disciplinas con los apoyos del Centro Estatal para la Cultura y las Artes.

Estas becas vendrán a reforzar el trabajo creativo de los que se dedican al quehacer artístico y cultural. Yo podría hacer un balance general diciendo que con las necesidades que existían a las que se les ha procurado dar satisfacción, se ha buscado principalmente dar equilibrio a todas nuestras acciones, es decir, sabemos perfectamente que las actividades de tipo cultural no pueden concentrarse en promover espectáculos artísticos como mucha gente piensa que se limita la acción del patrimonio cultural a eso, sino buscar un punto de balance entre lo que es las campañas, por poner un ejemplo, en defensa de nuestro patrimonio artístico y monumental, hasta la apertura de espacios en donde cotidianamente los habitantes de este estado puedan tener satisfactores culturales tangibles y a la mano.

Aunque parezcan términos hasta cierto punto gastados, se ha procurado tener una política plural, democrática y de apoyo a todas las manifestaciones de las artes, valorando en justicia tanto una como otra actividad de una amplísima gama de posibilidades que ofrece esta tarea, es decir ¿por qué subrayo esto?, porque hay quienes piensan, los escritores por ejemplo, que no se ha editado lo suficiente, que no se ha dado el apoyo que necesitan los escritores, a través del centro que se auspicia, que no se han dado las becas suficientes, pero lo mismo pueden decir los que se quedaron con un apoyo teatral sumamente ambicioso en el archivo, es decir se ha procurado que los recursos se distribuyan de una manera equitativa a todas las manifestaciones y no puede ser la tarea de patrimonio cultural únicamente a una u otra cosa.

Los retos y las metas por cumplir, son de tipo material como es que se concluyan las Casas de Cultura en todos los municipios, pero básicamente la consolidación está en el tipo de participación que ve a partir de toda esta experiencia la sociedad civil en su conjunto, es decir a través de que la sociedad sea capaz de organizarse para defender lo que se ha esforzado el gobierno, el crear en esta administración y darle continuidad a los proyectos y enriquecer esta actividad que se ha hecho durante estos años, este es un proyecto totalmente inacabado, el proyecto de cultura en este sexenio ha dejado solamente bases para seguir enriqueciéndolas, para que el próximo gobierno y para que los ciudadanos en su conjunto y capacidad de organización para agrupar asociaciones civiles, patronatos y consejos, y aun el mismo Consejo Estatal para la Cultura y las Artes que se creo en marzo de este año; logren que este proyecto trascienda, que se vuelva un proyecto de los queretanos en función de sus necesidades y de sus satisfactores, eso sería el reto importante en esta materia.

Querétaro en la Cultura

Devoción y paganismo en fiestas mexicanas

En la Sala Fernando Gamboa se inauguro recientemente la exposición "Imágenes del alba y el ocaso" del fotógrafo Juan Carlos Romo y López Guerrero. La exposición la integran varias fotografías tomadas en diferentes momentos de la celebración de muertos en México y se captan en estas, los momentos precisos de devoción y paganismo que rodea a esta festividad mexicana.

Sobre el tema de la obra el propio autor señala que "la muerte y la vida, es una eterna dualidad que se manifiesta en todas y cada una de las actividades en nuestro tránsito. Desde hace mucho tiempo, quizá siempre, este es un tema que ha sido tratado y vedado, comentado y estudiado tanto por las artes como por las ciencias desarrolladas por esta humanidad.

Romo y López Guerrero han participado en numerosas exposiciones, tanto en México como en el extranjero y es reconocido como un excelente fotógrafo, ya que además combina magníficamente la fotografía con otras técnicas, para crear un interesante arte que se ha

denominado fotoplástica.

Adeinauguró recientemente la exposición "Revolución Mexicana, síntesis de nuestra identidad nacional, que se presenta durante estos días en la Sala de la Revolución Mexicana del Museo Regional.



Durante la colocación de la primera piedra.

En breve iniciarán la construcción del hospital del niño quemado

En 1991 quedará concluido el primer y más grande centro hospitalario especializado en la atención de infantes que hayan sufrido quemaduras. En el terrero de 5 mil metros cuadrados que fue donado por el ejecutivo estatal, Mariano Palacios Alcocer, aun costado de las instalaciones de los Servicios Coordinados de Educación Pública, en días pasados el Secretario de Cultura y Bienestar Social, Juan Antonio Isla Estrada colocó la primera piedra para que se inicien en breve los trabajos de construcción para este hospital.

Durante la colocación de la primera piedra de este hospital, la presidenta del Instituto para la Atención del Niño Quemado, Lidia Cisneros indicó que esta institución privada tiene cinco años trabajando, y "aun cuando no se cuenta con

instalaciones apropiadas, se han otorgado 11 mil 362 consultas a más de 750 pacientes de distintos puntos del país".

Sin embargo -dijo- se pretende ahora crear una infraestructura hospitalaria con el equipo más especializado para la atención de este tipo de problemas de salud.

La primera etapa del hospital estará destinada para las áreas de consultorios y rehabilitación. Además el cuerpo de este moderno nosocomio, contará con 30 camas y cuidado intensivo en todas sus áreas, zona de urgencias, sala de cirugías de emergencia, dos salas de operaciones y una sala de recuperación con seis camas, así como un moderno sistema de rayos X y tomografía axial computarizada, sala de rehabilitación física y servicios generales.

"Buscamos facilitar financiamientos a los comerciantes": Pedro González Rivas

El presidente de la Cámara Nacional de Comercio en Pequeño de Querétaro, Pedro González Rivas dijo que durante la sesión extraordinaria que ésta organización realizará el miércoles 15, se modificaran los estatutos y se planteará la formación de una unión de crédito, con el fin de facilitar el financiamiento a los 4 mil 500 comerciantes afiliados a esta Cámara y a los propios socios de la Caja de Ahorros.

González Rivas indicó que para modernizar sus equipos de computo,

Nacional Financiera a través del Banco Nacional del Pequeño Comercio (Banpeco) financiara a los comerciantes que lo requieran y que llenen los requisitos. "Nosotros ya tenemos seis computadoras pero pretendemos adquirir otras cuatro más, ya que así agilizamos mayormente el servicio".

Por otra parte hizo extensiva la invitación para que los comerciantes que así lo deseen se afilien en este mes a la Cámara Nacional de Comercio en Pequeño en Querétaro.

En junio de 1991 abre sus puertas el Museo de la Sierra Gorda

Ante el Embajador Cultural de España, Bartolomé Font Obrador, el ejecutivo estatal, Mariano Palacios Alcocer y un nutrido grupo de mallorquines, en días pasados el titular de la Secretaría de Cultura y Bienestar Social, Juan Antonio Isla Estrada, hizo la presentación formal

de lo que sera para junio del año próximo el Museo de la Sierra Gorda Queretana, que ocupará el inmueble que hasta hace poco albergaba la cárcel municipal de Jalpan.

El museo de la Sierra Gorda tiene como finalidad ofrecer una síntesis objetiva con los recursos de la museografía contemporánea de los acontecimientos significativos ocurridos en esa región queretana y zonas limítrofes, desde la prehistoria hasta el siglo XIX.

Las dos galerías que tendrá este museo, serán divididas en seis salas que albergaran las unidades temático-espaciales, precedidas por una introducción. La primera unidad tratará sobre los primeros pobladores; la segunda sobre la conquista de 1523 a 1748; la tercera será sobre la colonia de 1523 a 1821. La cuarta sala tratará el tema de las misiones de Fray Junípero Serra, la quinta será la lucha por la independencia de 1810 y 1821 y la sexta tocará el tema del siglo XIX.

El inmueble que se acondicionara para museo es una construcción del siglo XVI realizada por las misiones del ilustre Fray Junípero Serra, quien precisamente era originario de Palma y vino a estas tierras en misión evangelizadora.

CAMARA NACIONAL DE COMERCIO EN PEQUEÑO DE QUERETARO
(CONFEDERADA)



Av. Constituyentes No. 35
Apartado Postal 563

Teléfonos: 2-00-72 4-12-5
Querétaro, Qro.



29 DE OCTUBRE DE 1990.

La Cámara Nacional del Comercio en Pequeño de Querétaro CONVOCA

A los Socios de la Caja de Ahorro de la misma Cámara a la:
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

A celebrarse el día 15 de Noviembre de 1990 a las 18:00 horas en el Auditorio de las Cámaras, ubicado en Ave. Constituyentes # 35 Poniente de esta Ciudad, de conformidad con el capítulo III, Artículo 13, 15, 17 de la Ley y el capítulo IV, Artículo 25,26,28,29,30,31, y 32 de los Estatutos en vigor, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Exposición de motivos, análisis, debate y autorización en su caso de la Constitución de la Unión de Crédito de la Cámara de Comercio en Pequeño con los Socios de la Caja de Ahorro.
- 3.- Exposición de motivos, análisis, debate y autorización en su caso; de la modificación de Estatutos de la Cámara Nacional de Comercio en Pequeño.
- 4.- Clausura de la Asamblea.

Si para la hora señalada no existiera quorum legal, se hará una segunda convocatoria una hora después y se declarará legal con los asistentes de la misma de conformidad, con el Artículo 16 de la Ley y Artículo 31 de los Estatutos; para efecto de poder representar a un Socio, será de acuerdo al Artículo 32 de los Estatutos.

A T E N T A M E N T E
"JUSTICIA Y PAZ SOCIAL"

LIC. PEDRO GONZALEZ RIVAS C. DAVID GODOY GONZALEZ
P R E S I D E N T E S E C R E T A R I O.

Educación de la Sexualidad

Sexualidad masculina y femenina

Elizabeth Contreras Colín II Parte

La conducta sexual va a ser determinada por la propia sociedad, es decir, la mujer tiene sus propias actividades y comportamientos por el hecho de ser mujer, no puede desempeñar otra actividad porque dejaría de ser mujer ante la sociedad, lo mismo sucede en el hombre. Por tanto, todo hombre y toda mujer ya saben lo que deben hacer para dar a la sociedad la imagen de su respectivo sexo (aunque muchas veces no estén conformes).

Aquí es donde surgen los roles que muestran una gran diferencia entre ambos sexos, aunque a mi forma de ver no debería de ser así. Pondré algunos ejemplos para que quede un poco más entendible esto de los roles:

El hecho de que los hombres pueden viajar a muy temprana edad y las mujeres no. La mujer debe estar en casa para aprender ser buena esposa y ama de casa, para cuidar de los hijos que tenga con su esposo. En una empresa o cualquier trabajo importante para desempeñar un cargo elevado se encuentra ocupado por hombres y a la mujer no se le da mucha oportunidad.

La mujer si no trabaja está bien visto, mientras que para el hombre el hecho de que no trabaje es un inepto. La mujer debe ser abnegada, cabizbaja, hogareña; y el hombre profesionistas, trabajador y traer el dinero para mantener a su familia.

Se ha dado el caso (sobre todo en la sociedad

mexicana) en que la mujer tiene que trabajar para ayudar en los gastos que actualmente son muchos, y tiene que dejar las obligaciones de su casa o con todo y eso llegar y atender a su esposo porque él no puede hacer nada más. También se ha presentado en la sociedad mexicana que la mujer está para dar placer a su pareja durante el coito y no importa que ella sienta o no sienta placer o llegue a un orgasmo.

También se presenta que cuando la mujer es profesionistas y se preocupa por su ocupación o simplemente opta por no casarse, la sociedad la cataloga como una egoísta o desobligada.

Como éstos ejemplos, existen infinitudes más. El hecho es que está bien claro la diferencia de un sexo con otro por su rol.

La propia sociedad es la que establece el comportamiento de ambos sexos, creando así las obligaciones y los derechos de cada persona. Y cuando alguien se sale de éstas pautas de comportamiento, surge el reproche y el prejuicio de parte de la sociedad, aunque como ya mencioné anteriormente, esto depende mucho de la sociedad y la cultura en que se ubique; porque existen grandes mujeres que a pesar de todo han desempeñado cargos muy importantes y hombres que apoyan la superación de la mujer y que al mismo tiempo son concientes de su apoyo en el hogar, que es de gran importancia.

El aspecto psicológico, se ubicará dentro de la identidad de sexo y por consecuencia hay la

identidad de género, el rol de género y la orientación sexual.

La identidad de género es con referente a sentirse de un sexo determinado y "pensar" como tal. Esto obviamente es respecto a la imagen corporal, y es determinado socialmente. Con respecto al rol de género es la forma de comportarse según el sexo a que pertenezca; y por último está la orientación sexual que es la elección de compañero, entran los gustos o preferencias que tenga cada persona para escoger pareja ya sea para el coito o en las relaciones afectivas.

El hombre y la mujer son llamados a ser heterosexuales y si alguien se sale de estas reglas, es decir que existan homosexuales, la misma sociedad se encarga de menospreciarlos y marginarlos por éste hecho.

Hablando de términos de heterosexuales, el hombre y la mujer son personas con sus propios deseos e inquietudes y si hay factores que no dejan que se realicen como personas, deben de luchar por alcanzar sus objetivos. Cuando un hombre y una mujer se unen para formar una familia, los dos tienen el derecho y la obligación de respetarse y amarse para alcanzar así una estabilidad en su relación, cosa que no es nada fácil.

Conclusiones: En la vida de todo ser humano es elemental la sexualidad, ya que forma parte de cada persona y es así como se da a conocer a los demás, ya sea como heterosexual y homosexual.

La sexualidad forma parte de una socialización y de la realización como persona. Pero ésta misma sexualidad va a estar determinada por la cultura y la sociedad, y así es como se hereda de generación tras generación.

En la vida sexual adulta masculina y femenina, encontramos un total desempeño de su sexualidad, y al mismo tiempo si son capaces para afrontarse a la sociedad o dejar que ella sea la que determine nuestra vida."

Esto es parte de lo que en términos de Sexualidad Humana encontré como algo importante SONIA para compartir con nuestros lectores, esperamos que le deje la curiosidad de re-pensar qué para con ésta sexualidad masculina y sexualidad femenina.

En defensa del ciudadano

Salvador Vives Berdón

Desde hace mucho tiempo que el negocio Grúas Ruíz ha estado utilizando ambas aceras de la avenida Constituyentes Oriente, a lo ancho de dos cuadras de el Fraccionamiento Palmas, en estacionamiento particular de sus varias grúas y de camiones y trailers accidentados, provocando con ello innumerables molestias al público que tiene que acudir al cercano Banamex o a la Plaza de las Américas, por la acera norte, y que a ciertas horas tiene que respirar el humo apestoso de "diesel" que, en cantidades exageradas, expelen algunas de sus "carcachas" cuando las están calentando en las mañanas.

Y en las aceras sur, de la calle Nevado de Colima a Popocatepetl, la gente se vé obligada a caminar por el pavimento, exponiéndose, porque siempre hay dos trailers, o camiones, pegados el uno al otro, que impiden que los encargados de "Limpia" puedan llegar a los botes de basura y ésta no sólo se desborda de los tres botes existentes sino que invade la banqueta que, además, falta en un tramo. Y de Popocatepetl, donde ambas esquinas también están ocupadas por sendas grúas descompuestas, a Iztacihuatl, también se repite lo del estacionamiento de grúas y/o trailers y camiones accidentados en carretera. ¿Qué el gobierno municipal o la Delegación de SEDUE no pueden hacer algo al respecto? ¿Qué la Policía Federal de Caminos no puede contar, como en otras ciudades, con un corralón para llevar, "detenidos", a los vehículos accidentados y tiene que usar la principal avenida de esta ciudad para ese propósito?.

En la misma acera norte de la antes mencionada Constituyentes ote, frente al Auditorio, existe un enorme lote baldío, junto al corralón de la SARH, que es un asqueroso basurero con ratas y todo, el cual, desde luego, es un foco de infección y dá un pésimo aspecto a la colonia residencial Observatorio. ¿Qué SEDUE no podría obligar al dueño de tal lote a que mandara limpiar y bardar?.

DNAMIXEY
IMPRESA

V. Guerrero No. 97 Norte
Querétaro

Tel. 278-04

TIPOGRAFIA

- +Tarjetas de presentación
- Realizadas a fuego
- Realizadas en blanco
- +Bolos, XV Años, 1ª Comunión, Matrimoniales, Esquelas
- +Bóletos para rifa y eventos
- +Etc.

OFFSET (TAMAÑO OFICIO)

- +Folletos
- +Volantes
- +Facturas
- +Remisiones
- +Recibos
- +Etc.

ENCUADERNACION

- +Tipo Enciclopedia (Pasta Dura)
- +Rústica

DISEÑO Y DIBUJO

- +Carteles
- +Logotipos
- +Lineal
- +Arquitectónico

Tel. 278-04 Tel. 678-21
Juan José Martínez Gerardo Ruíz

PUNTUALIDAD Y BUEN SERVICIO

Llámenos, Nosotros Vamos.

HORARIO

Mañanas 9:00 a 14:00 hrs.
Tardes 16:00 a 20:00 hrs.

BUHO

"BLANCUVA"

PARA SU CUBA Y
... PUNTO

El abuso perjudica la
salud

Reg. SSA 75786-B y
75787 B

**"EL LEON"
Y "EL CACHORRO"**



Crema con Sabor de Anís

Reg. S.S.A. NRS.
194591-B y 43828-B

... Y la tierra no crece

El tamaño de la tierra permanece constante, pero el número de personas que viven en ella es alarmante. En 1988, la población mundial alcanzó los 5 mil millones de personas; hacia el año 2000 habrá más de 6 mil millones.

Pero más de las tres cuartas partes de la población vive ahora en el Tercer Mundo y es allí donde se producirá el 90 por ciento del crecimiento demográfico previsto. Es allí también donde más gravedad presentan los problemas de producción y distribución de los alimentos y el constante deterioro del medio ambiente.

Toda esta población debe alimentarse de la misma tierra que hace menos de 30 años alimentaba a la mitad de personas. Si se quiere que el nivel actual de consumo de alimentos se mantenga simplemente para los que vivan en el año 2000, se deberá incrementar la producción de alimentos en un 40 por ciento aproximadamente; si se quiere eliminar el hambre, el incremento deberá ser muy superior.



COMENTARIOS

Por Jesús Mendoza Márquez

QUERETARO, SEGUN SU ETIMOLOGIA... LUGAR DONDE SE JUEGA A LA PELOTA... JUEVES 15... LLEGA FUEGO DE LOS XVI CENTROAMERICANOS...

Querétaro, lugar de trascendencia histórica de diversa índole, ahora se viste de gala por la llegada del fuego en vivo, de los XVI Juegos Centroamericanos y del Caribe, cuya sede es México, concediendo a la histórica ciudad de los adoquines y casas color de rosa, ser una de las subsedes.

El fuego será recibido el jueves 15 a las 18 horas en Palmillas, para tenerlo a las 18:25 horas en San Juan del Río, donde se le hará una recepción por la presidencia municipal. Posteriormente estará en el poblado de Pedro Escobedo para tenerlo a las 20 horas en la Plaza de la Constitución de Querétaro.

El día 16 se entregará a la subse de Guanajuato por la autopista de cuota a Celaya y por la carretera a San Luis Potosí, en los dos casos la entrega será en los límites territoriales del estado.

El fuego centroamericano será escoltado por motociclistas y custodiado por elementos de la Asociación de Atletismo, instituciones de educación superior, como la Universidad del Valle de México, Instituto Tecnológico de Querétaro, ITESMCQ, Normal del Estado, la Universidad Autónoma de Querétaro y el Club Puros Cuates.

Todos los elementos participantes en la porta del fuego son deportistas destacados a nivel estatal, regional y nacional, en competencias de sus propias instituciones o del Conade o Candeip.

El pebetero estará encendido con el fuego centroamericano de las 20:15 a las 23:30 horas y con guardias al fuego a cargo de deportistas destacados y de las 23:30 hrs. a las 07:00 del día 16 las guardias serán por elementos del Pentatlón y de la Zona Militar.

RAUL ALCALA AL FIN "DUENDE"... HACE DE LAS "SUYAS"... MANEJANDO A SU ANTOJO LA "RUTA MEXICO 90"... YA GANO EN GUADALAJARA... PERO QUE NO ABUSE...

Nunca en la historia de las competencias ciclistas de ruta en nuestro país, como las vueltas de México que hiciera García Valseca, la Vuelta de la Juventud Mexicana, así como la Intercontinental de California, se había visto lo que un "duende" travieso hizo en el Circuito de Monterrey en la 2a. etapa de la "Ruta México 90", en que el "holandés" regiomontano paró la competencia por argumentos poco profesionales y muchos interese\$ en favor de unos cuantos

Lo que se vió en la segunda etapa de la multicitada carrera internacional, tiene dos nombres o no tiene ninguno... primero el proteger a Raúl Alcalá... el segundo salvar la Vuelta "sacándole la idem", o no tenermadre o muy poca de los organizadores vía Lugi Casola, que olvidan aquello de no hacer cosas buenas que parecen malas...

[QUE POCA MA... NERA DE RAUL ALCALA... SE LE PELABA SU RIVAL ARROYO... Y PARO LA COMPETENCIA!...

Lo insólito y nunca visto en un evento de ruta en México... antes de la era Alcalá... cuando el

Tramposo y joven colmilludo "Duende" intervino en forma antideportiva... que paró la carrera cuando se habían celebrado seis vueltas... que redujo a 12 de 14 estipuladas, nomás por los calzones del protegido de Casola, y la complicidad de los "organizadores".

Pero la rara coincidencia fue que el equipo

holandés donde corre el "Duende" Alcalá se le había "pelado" el cuadro "Orven" de Nuevo León, y al "Duende" su tremendo rival Miguel Arroyo, cuando el "holandés" regiomontano o "codomontano" de Holanda, que para el caso es lo mismo, vió que se habían "bajado a escupir" sus compañeros de equipo, Nico Verhoeven y Acacio Da Silva... ¿qué "Acacio" -o acaso- no se podían caer...?, y sobre todo se le fugaba Rosendo Ramos y Miguel Arroyo.

Raúl Alcalá se adelantó al pelotón y utilizó la estrategia más antideportiva... paró la carrera... es uno de los casos insólitos que ocurren en la historia del ciclismo mexicano.



Universidad Autónoma de Querétaro

Secretaría Académica

Dirección de Servicios Académicos

Servicios Escolares.

REINSCRIPCIONES

FACULTADES Y ESCUELAS:

DEL LUNES 12 AL LUNES 19 DE NOVIEMBRE DE 1990.

HORARIO: 9:00 A 19:00 HORAS.

PROCEDIMIENTOS:

- 1.- LOS ESTUDIANTES DE LAS FACULTADES Y ESCUELAS CONCURRIRAN EN LA FECHA SEÑALADA AL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES, C.U. PARA:
A.- LLENAR LA FORMA DE ACTUALIZACION DE DIRECTORIO.
B.- RECOGER RECIBO DE PAGO.
- 2.- CONCURRIR A LA INSTITUCION BANCARIA QUE SEÑALE SU RECIBO DE PAGO Y EFECTUAR ESTE DENTRO DEL PLAZO ESTIPULADO EN EL MISMO RECIBO.
- 3.- PRESENTARSE NUEVAMENTE EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES, LOS PRIMEROS 15 DIAS DE CLASES, PARA RECOGER SU REFRENDO.
- 4.- 1 FOTOGRAFIA TAMAÑO INFANTIL.

NOTAS:

- 1.- ESTE SERA EL UNICO PERIODO DE REINSCRIPCIONES.
- 2.- CON OBJETO DE BRINDAR UN SERVICIO MAS EFICIENTE, EL TRABAJO INTERNO SE HA PROGRAMADO EN FUNCION DEL CALENDARIO QUE SE PRESENTA, POR TAL MOTIVO, SE AGRADECERA QUE SE PRESENTEN A REINSCRIBIRSE EXCLUSIVAMENTE EN LAS FECHAS PROGRAMADAS PARA CADA FACULTAD O ESCUELA Y, SI SON VARIOS DIAS, LA QUE CORRESPONDA A SU NUMERO DE EXPEDIENTE, SITUACION QUE SE HARA DEL CONOCIMIENTO DEL ALUMNADO.
- 3.- PARA ACLARACIONES POSTERIORES CONSERVE SU COPIA DEL RECIBO DE PAGO.
- 4.- LOS ALUMNOS QUE HAYAN DEJADO DE ESTUDIAR UNO O MAS SEMESTRES DEBERAN PASAR PRIMERAMENTE A LA DIRECCION DE SU ESCUELA O FACULTAD A FIN DE OBTENER AUTORIZACION DE LA MISMA PARA REINSCRIBIRSE Y DESPUES SEGUIR EL TRAMITE INDICADO PARA EL RESTO DE LOS ALUMNOS.

FECHA	PLAN SEMESTRAL	DEL EXPEDIENTE	AL EXPEDIENTE
Lunes 12 de Noviembre	BELLAS ARTES CONTADURIA COOPERATIVISMO	00001	45074
Martes 13 de Noviembre	ENFERMERIA (TEC) FILOSOFIA	45075	56971
Miércoles 14 de Noviembre	INFORMATICA INGENIERIA	56972	58921
Jueves 15 de Noviembre	PSICOLOGIA QUIMICA	58922	59168
Viernes 16 de Noviembre	SOCIOLOGIA VETERINARIA	59169	100000
Lunes 19 de Noviembre	IDIOMAS	TODOS	

"Educo en la Verdad y en el Honor"

C.U., Noviembre de 1990.

"MEZCAL
PEÑA"
El aperitivo Ideal
Reg. S.S.A. Nro. 11133-B

El Abuso Perjudica La Salud

PEÑARANDA
CALIDAD EN TEQUILA
PRODUCTO SELECCIONADO
DE PRODUCCION LIMITADA

PRUEBE
Y COMPARE
ES UNICO

LO MEJOR QUE SE ELABORA
EN JALISCO



¿Un espejismo...? O la ilusión de pasar de la miseria al Primer Mundo. (Foto de Jesús Ontiveros).



Unos van, otros vienen. Flores y candeleros, criptas y ruegos. Un remanso surrealista, rincón de eternidad. Ahí, en San Felipe Neri. (Foto de Jesús Ontiveros).

"Estoy conciente de la injusticia cometida en La Peñita, pero el caso compete a los tribunales": Sergio Soto, delegado de Hércules

Por Teresa Fabiola López Núñez

El delegado municipal de Villa Cayetano Rubio (Hércules), Sergio Soto Solís, dijo "estar conciente de la injusticia" en que viven desde hace un año 8 familias del Barrio de La Peñita, quienes el 29 de noviembre de 1989, entre patrullas y máquinas demolidoras vieron derribar sus casas en las que algunos de ellos tenían ya más de 50 años viviendo; empero, manifestó que no puede intervenir en el conflicto, "ya que éste le compete al Tribunal".

Su situación, indicó refiriéndose a las familias Luna, Zamora y Campos, debe verse por la vía legal y si ellos demuestran que tenían posesión del lugar desde hace 50 años, lógicamente se les hará justicia. Yo exhortaría a los afectados a que traten de arreglar su situación moviendo instancias y estar pendientes de las resoluciones del juzgado; así su demanda tiene que encontrar eco... por lo menos harán saber su situación.

Al cuestionarle sobre su intervención para que

se arregle la situación de estas familias, o bien se les proporcione casa, Soto Solís apuntó que el problema de desalojo "no estuvo en mis manos, éso fue hace un año y yo llevo 6 meses en la delegación. Ahora, la gente no se ha acercado conmigo y entiendo que están en litigio sobre la posesión del predio... y no es tanto que se acerquen, yo estoy conciente de que es injusto pero nosotros estamos para atender la demanda que existe de servicios públicos y es así como hemos trabajado en La Peñita, en el mejoramiento del alumbrado y la reparación de baches, pero yo no puedo comprometerme a gestionarles una casa por que éso no está en mis manos".

Se le recordó la

situación que vivieron inquilinos de la privada Belinda de la misma delegación hace cerca de dos años, al ser sacados de sus casas al ser violados sus contratos de renta, caso en el que intervino la diputada Ana María Domínguez, quien gestionó ante la Comevi para ayudar a las familias. El delegado municipal comentó: ella actuó como representante de este distrito y a ellos (los diputados) les corresponde y pueden hacer acciones de gestoría, pero yo no podría meterme en una situación que le comete al tribunal".

- ¿Exhortaría usted a la diputada Domínguez para que intervenga en el caso de La Peñita?

- Exhortaría más bien a los afectados a que traten de arreglar su situación moviendo todas las instancias, puntualizó.

Canon ¡La mejor máquina de escribir eléctrica...! MAQUINA

- 26 KB de memoria
- Corrección automática
- 15 caracteres por segundo bidireccional
- Visualizador
- Capacidad para varios idiomas
- Memoria de formatos
- Tarjeta correctora de
- A SOLO
- \$ 1'600,000.00 + IVA



COPIADORAS Y
SERVICIOS, S.A. DE C.V.
Corregidora Sur No. 38
Tel. 281-92 y 433-41
Querétaro, Qro.

AMANE CER
DE QUERETARO
SEMANARIO DE INFORMACION, ANALISIS Y ALTERNATIVAS

Un periódico para leerse completo
DONDE SU VOZ SI SE OYE

SUSCRIBASE ANUNCIASE 4-56-99

6 MESES	30,000.00	GUERRERO 84 NORTE QUERETARO, QRO.
1 AÑO	55,000.00	